

Nota N.G. N° 771

Asunción, 23 de julio de 2025.-

Señor

Ing. Agr. Daniel González Valinotti, Presidente

Asociación de Consultores Ambientales del Paraguay

Presente

**REF.** Invitación a taller sobre Transacciones de Servicios Ambientales, dirigido a consultores ambientales.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para invitar, por su intermedio, al equipo de consultores ambientales, en el marco de las funciones atribuidas a los mencionados, a un **Taller sobre Transacciones de Servicios Ambientales**, con el propósito de contribuir con el fortalecimiento institucional en la implementación continua de la Ley de Servicios Ambientales, una de las políticas de conservación más relevantes a nivel nacional.

El Curso Taller propuesto se realizará en el marco del Programa Euro clima, en su Plan de Acción País, definido como "Acción 2", que apoya a la Dirección de Servicios Ambientales (DSA) del MADES en el fortalecimiento de conocimientos, capacidades y herramientas para dinamizar el mercado de servicios ambientales, y que tiene como antecedente, que en el año 2022, el Gobierno del Paraguay, a través del MADES solicitó una nueva ronda de diálogo país para definir nuevas áreas de cooperación alineadas a las prioridades de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC). En ese sentido, la implementación de dicho programa se realiza con la Cooperación Alemana, a través de la GIZ, con el apoyo en tanto en la organización de los eventos, como la cobertura de la logística necesaria.

El taller también se realiza en el marco de la Ley 3001/06 "Valoración y retribución de los servicios ambientales", dirigido a funcionarios de los departamentos ambientales, administrativos y jurídicos, a ser organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), en coordinación con las direcciones mencionadas anteriormente

El mencionado taller, se desarrollará el día jueves 31 de julio del año en curso en el Salón de Eventos de la Quinta Ykua Satí, sito en Mayor Perenciollo Merlo 2150 c/ Dr. Bestard, Asunción de 08:00 a 16:00 horas. Se adjunta la agenda preliminar del evento.

Sin otro particular, me despido de usted esperando contar con la participación del equipo institucional.



Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto  
Ministro MADES

Nota N.G. N° 772

Asunción, 24 de julio de 2025.

**Señora Presidente:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio a quien corresponda, en el marco del Decreto N° 175/2018 "Por la cual se deroga el Decreto 7702 del 14 de setiembre de 2017, se Instruye a la Presidenta del Instituto Forestal Nacional (INFONA) a proponer una nueva reglamentación y se establece un Régimen Provisorio que reglamenta el Artículo 42 de la Ley N° 422/1973 "FORESTAL"; a fin de solicitar la remisión de archivos cartográficos en formato shapefile (.Shp) de propiedades que se encuentran en la Region Oriental y que no cumplan con la reserva legal o cuenten con déficit de reserva forestal, detallando lo siguiente:

- Identificación del Proponente/propietario
- Cantidad de Reserva Forestal faltante de cada uno
- Ubicación georreferenciada de la propiedad

Agradeciéndole, una vez más, por su colaboración en éste actuar de forma conjunta, armónica y ordenada, en la búsqueda de respuestas y soluciones, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más alta y distinguida consideración.



Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto  
Ministro  
MADES

A  
Doña Cristina Goralewski, Presidente  
Instituto Forestal Nacional (INFONA)

E S D



Nota N.G. N° 773

Asunción, 24 de julio de 2025.-

**Señor Contralor**

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Contralor General de la República, a los efectos de remitir la Resolución MADES Nro. 349/2025 "Por la cual se Aprueba el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP), del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, para su implementación en el Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal 2025.-

Así también, dando cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Contraloría General de la República, remitimos adjunto la matriz PATIP 2025 del MADES

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.

  
*Ing. Etal. Rolando de Barros Barreto*  
Ministro  
00659  
MADES

A  
**Abg. Camilo Daniel Benítez Aldana**, Contralor General  
Contraloría General de la República

E S D



COPIA

Nota N.G. N° 774

Asunción, 25 de julio de 2025.-

Señores  
Comisión Nacional Demarcadora de Límites  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Presente

En nombre del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, al tiempo de saludarlos, solicito los buenos oficios de la CNDL, a fin de que dispongan la realización en carácter urgente de la Limpieza de los Límites de Frontera con la República de Bolivia, desde la Base Área Nro. 7 de la Fuerza Área Paraguaya hasta el Hito 8 Cerro Chovoreca, límite del Monumento Natural Cerro Chovoreca.

Esta solicitud, se presenta en vista a que en el área mencionada existe una regeneración natural, después del periodo de lluvia y ante la amenaza de incendios forestales en los meses venideros (periodo de sequía).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mi más distinguida consideración y estima.



Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto  
Ministro

Director de Gabinete  
Comisión Nacional Demarcadora de Límites

28/07/25  
10:45 Hs.





MINISTERIO DEL  
AMBIENTE Y  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
TEKOHA HA  
AKÁRAPU'Á  
KATUIRÁ  
MOTENONDEHA

COPIA

Nota N.G. N° 775

Asunción, 30 de julio de 2025.-

Señor Presidente

Me dirijo a Su Excelencia, en el marco del Proyecto de Ley "Que establece la Gestión Integral sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) Generados en el País", presentado por el Senador de la Nación Arnaldo Samaniego.

En ese sentido, desde el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible como órgano rector en materia de medio ambiente, remitimos el parecer técnico de la Dirección de Calidad Ambiental, dependiente de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a fin de que el mismo sea considerado en los trámites parlamentarios correspondientes; totalizando 4 (cuatro) fojas-

Hago propicia la ocasión para reiterar a Su Excelencia mi más alta estima y consideración.



*C.P. Rolando Coronet, Encargado de Despacho*  
Ministro

A Su Excelencia  
*Senador de la Nación Basilio Núñez, Presidente*  
Honorable Cámara de Senadores  
Congreso de la Nación



LEONARDO FRATES  
H. Cámara de Senadores

Nota N.G. N° 376

Asunción, 30 de julio de 2025

**Señor Presidente:**

**Ref:** Designación, respuesta al Expediente  
SGDME-3759/2025.

Me dirijo a Usted, con relación a su Nota P. 2641/2025, registrada como Expediente SGDME-3759/2025, por la cual, en referencia al «Proyecto de Conservación de la SE Emboscada 500/220 Kv e interconexión a la red de 220 kV en Asunción y los Departamentos Central, Cordillera y Presidente Hayes», solicita la designación d un representante oficial del MADES para coordinar acciones relacionadas con el proyecto teniendo en cuenta su cercanía con la Reserva de Recursos Manejados del Lago Ypacaraí.

Al respecto, esta Cartera de Estado ha designado a los siguientes funcionarios para coordinar acciones relacionadas con el proyecto mencionado:

- **Lic. Rafael Sosa**, Director de la Dirección de Área Silvestre Protegida (DASP).
- **Lic. Ramón Chilavert**, Jefe de Dpto. de Planificación y Manejo de la Dirección de Área Silvestre Protegida (DASP).

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia, con mi más alta consideración y estima.



**C.P. Rolando Coronel**, encargado de despacho  
Ministro MADES

Ingeniero  
**Félix Sosa Giménez**, Presidente  
Administración Nacional de Electricidad  
ANDE

COPIA

Nota N.G. N° 777

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señor Ministro:

Me dirijo a Su Excelencia, y me complace invitarlo como orador en el taller "Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay" organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el "El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible". Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje. Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a su excelencia, mi más alta estima y consideración.



Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
Ministro MADES

A Su Excelencia  
Don Carlos Alcibíades Giménez Díaz, Ministro  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
E. S. D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
SECRETARÍA GENERAL - MESA DE ENTRADA  
RECIBI: \_\_\_\_\_  
FECHA: 31 JUL 2025 HORA: 11:17  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
DECLARACION: \_\_\_\_\_



Nota N.G. N° 778

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señor Ministro:

Me dirijo a Su Excelencia, y me complace invitarlo como orador en el taller "Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay" organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el "El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible". Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje. Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a su excelencia mi más alta estima y consideración.

Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
 Ministerio MADES

A Su Excelencia  
 Don Javier Jiménez García, Ministro  
 Ministerio de Industria y Comercio  
 E. S. D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 Mesa de Entrada  
 Exp. N° 3.213 Hora: 13:50  
 Fecha: 31 JUL 2025  
 Firma:   
 Aclaración: .....



Nota N.G. N° 779

Asunción, 30 de Julio de 2025

**Señor Ministro:**

Me dirijo a Su Excelencia, y me complace invitarlo como orador en el taller “Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay” organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el “El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje. Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a su excelencia, mi más alta estima y consideración.

  
Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
MADES  
Ministro

A Su Excelencia

Don Carlos Fernández Valdovinos, ministro  
Ministerio de Economía y Finanzas

E.                      S.                      D.



Nota N.G. N° 780

Asunción, 30 de Julio de 2025

**Señora**  
**Stella Marys Guillen** – Presidenta AFD  
**Presente**

Me dirijo a usted, y me complace invitarla como orador en el taller **"Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay"** organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el **"El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible"**. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruidiaz@gmail.com](mailto:gusruidiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.



Cp. **Rolando Coronel**, Encargado de Despacho  
MADES  
Ministro

SG 002252

DUPLICADO



Nota N.G. N° 781

Asunción, 30 de Julio de 2025

*Señor*

**Bruno Brasil**

*Director del Departamento de Producción Sustentable y Riego  
Ministerio de Agricultura y Pecuaria de Brasil*

*Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller "Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay" organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -*

*El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.*

*En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.*

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

*Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el "El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible". Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 30 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.*

*Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).*

*Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.*

**Cp. Rolando Coronel** Encargado de Despacho  
MADES  
Ministro

SG 002253



Nota N.G. N° 782

Asunción, 30 de Julio de 2025

*Señora*

**Gianni Motta**

*Jefe de Innovación y Soporte Científico Técnico del Instituto Nacional de Carnes – Uruguay*

**Presente**

*Me dirijo a usted, y me complace invitarla como orador en el taller “Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay” organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -*

*El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.*

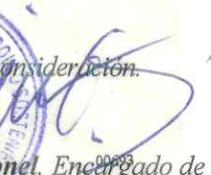
*En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.*

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

*Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el “El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.*

*Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).*

*Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.*

  
Cp. **Rolando Coronel**, Encargado de Despacho  
Ministro  
MADES

Nota N.G. N° 183

Asunción, 30 de Julio de 2025

*Señora*  
**Elly Navaja**  
PROCISUR – URUGUAY  
Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarla como orador en el taller “Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay” organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el “El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [f.ferreira@catf.us](mailto:f.ferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

  
Cp. **Rolando Coronel**, Encargado de Despacho  
Ministro MADES

Nota N.G. N° 284

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señor  
**Pablo Canada**  
CREA – ARGENTINA  
Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller “Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay” organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el “El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruidiaz@gmail.com](mailto:gusruidiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

  
Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
Ministro MADES

Nota N.G. N° 785

Asunción, 30 de Julio de 2025

**Señor**  
**Nicolas Costa**  
Senior Agriculture Economist  
**Presente**

Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller "**Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay**" organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el "**El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible**". Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

  
Cp. **Rolando Coronel**, Encargado de Despacho  
Ministro MADES



Nota N.G. N° 288

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señor  
Alfred Fast  
Presidente - FECORPOD  
Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller "Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay" organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el "El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible". Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.



Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
Ministro MADES

Luján Benítez  
Secretaria  
FECOPROD LTDA

31 JUL 2025



COPIA

Nota N.G. N° 789

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señora  
Amanda León – Presidenta  
Credito Agrícola de Habilitación  
Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarla como orador en el taller “Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay” organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el “El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
Ministro  
MADES

COPIA

Nota N.G. N° 790

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señor  
Ing. Agr. Celso Muxfeld, presidente  
Asociación de Productores de Agua Dulce (APAD)  
Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller "Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay" organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el "El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible". Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

  
Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
Ministro  
MADES

0983-620093

Elena  
Villalba

Elena Villalba  
Recibido 31/07/25





COPIA

Nota N.G. N° 791

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señores

Mesa Paraguaya de Carne Sostenible

Presente

Me dirijo a ustedes, y me complace invitarlos como orador en el taller "Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay" organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el "El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible". Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruidiaz@gmail.com](mailto:gusruidiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

Luján Benítez  
Secretaria  
COPROD LTDA

01 AGO 2025

Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
Ministro MADES

SUSCRIBIDO Nº 778 c/te 10/07/25  
2279



COPIA

Nota N.G. N° 792

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señor

Ing. Héctor Cristaldo

Unión de Gremios de la Producción -UGP

Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller "Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay" organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el "El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible". Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

  
Laura Cantie  
Recepción

31/07/2025

  
Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
Ministro  
MADES



AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO  
AFD  
RECIBIDO  
FECHA: 01 / 08 / 25 HORA: 13:30  
FIRMA:

COPIA

Nota N.G. N° 793

Asunción, 01 de Julio de 2025

Señora  
**Dominicia Zavalla**  
Agencia Financiera de Desarrollo  
**Presente**

JESSICA CABRAL  
Secretaría General

Me dirijo a usted, y me complace invitarla como orador en el taller "Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay" organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el "El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible". Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruidiaz@gmail.com](mailto:gusruidiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
Ministro MADES

Copia para el Sr. Coronel - 896 / 2025  
2025-07-01



**COPIA**

Nota N.G. N° 794

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señora  
**Randy Ross – Presidente**  
Camara Paraguaya de carnes  
Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller “Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay” organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el “El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [f.ferreira@catf.us](mailto:f.ferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

*Luis Espinola*  
01/08/25

*Rolando Coronel*  
Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
Ministro  
MADES

10-2025 08/27 01/08/25  
021-328-1530



Nota N.G. N° 795

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señor

Diego Heisecke – Presidente

Consortio de Ganaderos para la Experimentación Agropecuaria

Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller “Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay” organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el “El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

  
Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
MINISTRO  
MADES

Ginethia Alman

Avda. Madame Lynch N° 3500 - Telefax: 021-287.9000 - [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py)

Julio 31/08/25

Tel: 021-280 935/6



COPIA

Nota N.G. N° 796

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señora  
Claudia Fadul – Presidente  
CREA – Paraguay  
Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarla como orador en el taller "Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay" organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

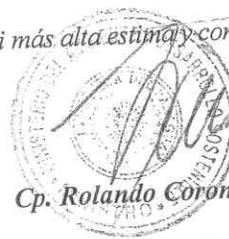
- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el "El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible". Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

Andrea Duarte



Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
MADES  
Ministro



Nota N.G. N° 797

Asunción, <sup>30</sup> de Julio de 2025

Señor  
Mario Salas  
Solidaridad Network Paraguay

Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller "Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay" organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el "El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible". Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
Ministro  
MADES



COPIA

Nota N.G. N° 798

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señora  
Lucy Aquino – Presidenta  
WWF – Paraguay  
Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarla como orador en el taller “Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay” organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

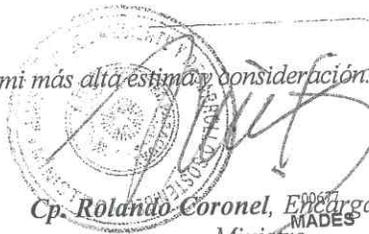
- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el “El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [gferreira@catf.us](mailto:gferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

*[Handwritten signature]*  
21/07/20



Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
Ministro

*[Handwritten note]*



Nota N.G. N° 799

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señor  
**Gustavo Ruiz Diaz** – Consultor  
Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller **“Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay”** organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el **“El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”**. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruidiaz@gmail.com](mailto:gusruidiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

  
Cp. **Rolando Coronel**, Encargado de Despacho  
Ministro  
MADES

SG 002262

Nota N.G. N° 800

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señora

Paula Holley – Gerenta de Políticas Públicas – LATAM

Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarla como orador en el taller “Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay” organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el “El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.



Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
Ministro MADES

Nota N.G. N° 804

Asunción 20 de Julio de 2025

**Señora**  
**Lilian Salas – CCAC Py**  
**Presente**

Me dirijo a usted, y me complace invitarla como orador en el taller **“Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay”** organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el **“El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”**. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración



**Cp. Rolando Coronel**, Encargado de Despacho  
Ministro **MADES**



Nota N.G. N° 8071

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señor  
**Daniel Prieto** – Presidente Asociación Rural del Paraguay  
Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller **"Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay"** organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1: (noche):** Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el **"El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible"**. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

  
Cp. **Rolando Coronel**, Encargado de Despacho  
Ministro  
MADES

Recibi confirmación  
  
Lic. **Ricardo Montiel**  
Secretario Ejecutivo  
Presidencia y Secretaría General

Nota N.G. N° 804

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señor  
**Alejandro Llano**  
Estancia de Talas  
Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller **"Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay"** organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el **"El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible"**. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruidiaz@gmail.com](mailto:gusruidiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

Cp. **Rolando Coronel**, Encargado de Despacho



Nota N.G. N° 805

Asunción, 30 de Julio de 2025

**Señora**

**Julietta Battistuzzi** – Asesora en Ambiente y Producción Sostenible  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Argentina

**Presente**

Me dirijo a usted, y me complace invitarla como orador en el taller “Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay” organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1: (noche):** Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el “El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruidiaz@gmail.com](mailto:gusruidiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

  
Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
Ministro



Nota N.G. N° 806

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señor  
**Christian Rothbacher** – ARP/Departamento de Sustentabilidad  
Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller “Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay” organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el “El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

  
Cp. **Rolando Coronel**, Encargado de Despacho  
Ministro MADES

Recibido

  
**ARP** Lic. **Ricardo Montiel**  
Secretario Ejecutivo  
Presidencia y Secretaría General



Nota N.G. N° 807

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señor

Pedro Galli – Decano de la Universidad Rural del Paraguay

Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller “Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay” organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el “El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
Ministro MADES

Aut. 8402 / H. A. M. S. D. A. V. I.  
021-284-112  
099-400292

*Rolando Coronel*  
31-07-25



Nota N.G. N° 808

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señora  
Luisa Lema  
Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller "Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay" organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el "El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible". Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

  
Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
Ministro MADES

Nota N.G. N° 809

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señor  
**Hayden Montgomery**  
Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller **“Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay”** organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el **“El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”**. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.



Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
MADES  
Ministro

Nota N.G. N° 810

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señora

**Fernanda Ferreira** – Directora Global de Metano na Agricultura  
Clean Air Task Force – EEUU

Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarla como orador en el taller **“Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay”** organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller **se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay.** -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1: (noche):** Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el **“El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”**. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

  
**Cp. Rolando Coronel**, Encargado de Despacho  
Ministro



Nota N.G. N° 811

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señor

*Gregory Kohler – Agriculture Expert Climate and Clean Air Coalition*

Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller “Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay” organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el “El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

  
Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
Ministro MADES

Nota N.G. N° 812

Asunción, 30 de Julio de 2025

Señor

*Martin Mongelos – Socio Co – fundador de De Raiz*

Presente

Me dirijo a usted, y me complace invitarlo como orador en el taller **“Oportunidades para reducir emisiones y apoyar la producción ganadera sostenible en Paraguay”** organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADES) y Clean Air Task Force (CATF), con el apoyo del Climate and Clean Air Coalition (CCAC). El taller se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay. -

El objetivo de este taller es fortalecer las capacidades del sector de Paraguay para tener una producción ganadera sostenible, al promover la implementación de tecnologías sostenibles, políticas públicas efectivas y mecanismos de financiamiento innovadores. Para ello, se reunirá a actores clave del sector productivo, financiero, académico y gubernamental, junto con referentes internacionales, para intercambiar experiencias y construir una hoja de ruta común hacia una ganadería resiliente.

En el taller se presentarán las políticas ambientales y productivas con potencial de aumento de productividad, mejora económica y disminución de emisiones de metano. Además, habrá un intercambio de ideas y experiencias exitosas logradas por países como Argentina, Brasil, y Uruguay y una visita de campo.

- **Día 1:** (noche): Recepción, palabras de bienvenida del Sr. Ministro y otras autoridades
- **Día 2:** Presentaciones y debates sobre producción ganadera sostenible, herramientas de políticas, cooperación Sur-Sur y oportunidades de financiamiento para el sector.
- **Día 3:** contará con una visita de campo a una ganadera local para destacar las mejores prácticas en ganadería sostenible.

Como parte de su participación, le solicitamos realice una presentación sobre el **“El plan ABC y el camino a la COP 30: el papel de Brasil liderando las discusiones globales sobre agricultura sostenible”**. Esta presentación está programada para el 19 de agosto con una duración de 20 minutos con tiempo adicional para discusión en una mesa redonda con preguntas y respuestas. CATF proporcionará asistencia financiera para cubrir sus gastos de viaje y hospedaje.

Se le solicita amablemente confirme su participación a más tardar el día 04 de agosto de 2025 a través del correo [fferreira@catf.us](mailto:fferreira@catf.us) o [gusruizdiaz@gmail.com](mailto:gusruizdiaz@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mi más alta estima y consideración.

  
Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho  
Ministro MADES

Nota N.G. N° 813

Asunción, 31 de Julio de 2025

Señor  
**Christian Andrés Acosta, Gobernador**  
**Gobernación del Departamento de Caazapá**  
**Presente**

Ref.: Remisión de información sobre acciones institucionales desarrolladas en el Departamento de Caazapá.

Me dirijo a Usted, a fin de dar respuesta a su Nota SG/STP N° 526, registrada en mesa de entrada con Expediente SGDME-3521/2025, por la cual solicita la remisión de informe, relacionado con las acciones institucionales desarrolladas en el Departamento de Caazapá, tenemos el agrado de remitir el detalle consolidado de las iniciativas implementadas por los distintos proyectos apoyados por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y otras instituciones asociadas, en el marco del Proyecto Paraguay +Verde y programas complementarios.

El documento anexo presenta datos sobre:

- Proyectos ejecutados y en curso con comunidades indígenas y campesinas, así como acciones vinculadas a planificación territorial y educación ambiental.
- Entrega de insumos, equipos y materiales para la producción sostenible y el fortalecimiento institucional.
- Transferencias financieras a comunidades beneficiarias en el marco del Programa Pequeñas Donaciones (administrado por el PNUD).
- Programas de capacitación técnica y recuperación de prácticas productivas tradicionales.
- Acciones de mantenimiento de infraestructura en áreas protegidas del departamento.

Estas acciones se han desarrollado principalmente en los distritos de Tava'i, Abaí, General Morínigo, San Juan Nepomuceno y zonas de influencia del Parque Nacional Caazapá, con participación activa de comunidades indígenas y organizaciones de base.

Agradecemos la oportunidad de compartir esta información y quedamos a disposición para ampliar cualquier aspecto que se considere necesario. Correo: [ucsp.mades@gmail.com](mailto:ucsp.mades@gmail.com)

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.

  
**C.P. Rolando Coronel, encargado de despacho**  
**Ministro MADES**

Nota N.G. N° 814

Asunción, 31 de julio de 2025.-

Señora Ministra

**Referencia:** Obra "Duplicación de la Ruta Departamental D025, Tramo Avda. Gral. Aquino – Avda. Sudamericana (Tape Tuja)".

**Asunto:** Actualización del Plan de Manejo de la Reserva de Recursos Manejados Ñu Guasu - Expediente MADES N° 3513/2025.

Nos dirigimos a usted con el debido respeto, a los efectos de solicitar formalmente la remisión de información técnica esencial que permita a este Ministerio concluir con el análisis de la interacción de la obra de referencia con la **Reserva de Recursos Manejados Ñu Guasu (RRMÑG)**, en el marco del proceso de evaluación de la actualización del Plan de Manejo actualmente en trámite ante esta cartera de Estado.

Cabe mencionar que, en el marco de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS) correspondiente al proyecto citado, se ha determinado que el trazado de la obra afecta una porción del área que corresponde a la mencionada reserva, la cual es propiedad del **Ministerio de Defensa Nacional (MDN)**. Esta afectación ha sido debidamente reconocida en el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), el cual establece, entre otras medidas de gestión, que el MOPC deberá brindar apoyo al MDDN para la actualización del Plan de Manejo de la RRMÑG, correspondiente al período 2025–2035.

En ese sentido, el MDN ha ingresado ante esta institución la propuesta de actualización del citado instrumento de gestión, la cual contempla, entre otras disposiciones, la redelimitación del Área Silvestre Protegida y su correspondiente rezonificación, con el propósito de adecuar la planificación territorial del área a las necesidades del proyecto vial en cuestión.

A los efectos de confirmar la coherencia técnica y espacial entre las propuestas presentadas y el diseño final del proyecto, se solicita al MOPC la remisión oficial de la franja de dominio del diseño final de ingeniería de la obra, en formato editable (shapefiles).

Esta información resulta indispensable para concluir con el análisis técnico e institucional, y avanzar hacia una resolución definitiva del mencionado expediente.



Nota N.G. N° 815

Asunción, 31 de Julio de 2025

*Señora Ministra*

*Me dirijo a su excelencia, a los efectos de solicitar formalmente la remisión de información técnica esencial que permita a este Ministerio concluir con el análisis de la interacción de la obra de referencia, sobre el diseño de la red vial estructurante - acceso PY 02 – Ypacaraí (tramos 8 al 13) y acceso ruta PY 02 – San Bernardino, en el marco de la Reserva de Recursos Manejados de Ypacaraí.*

*Cabe mencionar que la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS) correspondiente al proyecto citado, se ha determinado que el trazado de la obra afecta una porción del área que corresponde a la mencionada reserva.*

*A los efectos de confirmar la coherencia técnica y espacial de la propuesta presentadas y el diseño final del proyecto, se solicita al MOPC la remisión oficial del diseño final de ingeniería de la obra, en formato editable (shapefiles). Esta información resulta indispensable para concluir con el análisis técnico e institucional y avanzar hacia una resolución definitiva del mencionado expediente.*

*Resulta oportuno señalar que, en ausencia de la información solicitada, esta autoridad ambiental se encuentra imposibilitada de emitir un dictamen técnico favorable respecto a la viabilidad del proyecto, dada la imposibilidad de verificar la compatibilidad del mismo con la normativa aplicable en materia de áreas silvestres protegidas.*

*Aguardando contar con la documentación requerida a la mayor brevedad posible, aprovechamos la ocasión para reiterar a usted las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.*

*Hago propicia la oportunidad para saludarla con mi más alta estima y distinguida consideración. -*

  
Cp. Rolando Coronel, Encargado de  
Despacho - Ministro

*A Su Excelencia  
Doña Claudia Centurión Rodríguez, Ministra  
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones  
E. S. D.*

Nota N.G. N° 687

Asunción, 02 de julio de 2025.-

*Señor Presidente*

*Me dirijo a Ud., a fin de dar respuesta a su Nota NP N° 572/25 ingresado como Expediente SGDME- 1510/2025 de fecha 24 de marzo de 2025, a través de la cual solicita parecer técnico jurídico sobre la viabilidad de la prosecución de los tramites de la fracción pretendida en el expediente caratulado Vilma Natalia Riveros de Garcete.-*

*En ese sentido, de manera adjunta se remite Informe de la Dirección de Áreas Silvestres Protegidas, dependiente de la Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad y el Informe del Departamento de Geoprocesamiento para la Conservación de la Biodiversidad dependiente de la Dirección de Geomática; totalizando 04 (cuatro) fojas conteniendo la información solicitada. -*



*Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto*  
Ministro MADES

A

*Don Francisco C. Ruiz Diaz López, Presidente*

*Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT*

E

S

D

COPIA

Nota N.G. N° 688

Asunción, 07 de julio de 2025.-

*Señor Presidente*

*Me dirijo a Ud., a fin de dar respuesta a su Nota NP N° 992/25 ingresado como Expediente SGDME- 2076/2025 de fecha 11 de abril de 2025, a través de la cual solicita parecer técnico con respecto a la fracción pretendida (Expediente Oliver Isaías Medina Recalde) a modo de determinar si la misma se encuentra dentro de la superficie comprendida por la Reserva del Monumento Natural Macizo Acahay.-*

*En ese sentido, de manera adjunta se remite Informe de la Dirección de Áreas Silvestres Protegidas, dependiente de la Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad y el Informe del Departamento de Geoprocesamiento para la Conservación de la Biodiversidad dependiente de la Dirección de Geomática; totalizando 04 (cuatro) fojas conteniendo la información solicitada. -*

  
Ing. ~~Ftal.~~ Rolando de Barros Barreto  
MADES  
Ministro

A

*Don Francisco C. Ruiz Diaz López, Presidente  
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT*

E

S

D

COPIA

Nota N.G. N° 689

Asunción, 02 de Julio de 2025

*Economista*

*Francisco C. Ruiz Díaz López, Presidente*

*Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra*

**INDERT**

*Me dirijo a Usted, en referencia a su nota NP N°991 de fecha 11 de abril de 2025 ingresado según expediente SGDME 2074 de fecha 23 de abril de 2025 a fin de solicitar dictamen técnico del MADES referente a una propiedad de San Pedro "TABEA HETTERLE REPP". -*

*Al respecto, se remite copia autenticada del Memorandum DPM N°24 de fecha 26 de Junio de 2025, firmado por la Ing. Liz Benítez Técnica de la Dirección de Áreas Silvestres Protegidas de la Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad, en un total de cuatro (04) fojas. -*

*Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.*



*Ing. Etal. Rolando de Barros Barreto*  
Ministro<sup>MADES</sup>



Nota N.G. N° 690

Asunción, 02 de Julio de 2025

Señor  
**Carlos Gustavo Carvalho, Intendente Municipal**  
**Municipalidad de Abai**  
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de los trabajos que el **Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)** a través del **Proyecto FOLUR Paraguay** viene desarrollando; uno de los objetivos específicos del citado proyecto es asistir a los municipios en la elaboración de sus **Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT)**, realizados en conjunto con las autoridades locales y en forma participativa con su población.

Dentro de las acciones planificadas para el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales hemos trabajado con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (FCA-UNA) en el desarrollo de una capacitación para funcionarios municipales directamente vinculados con la implementación de su Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial.

Con este aprendizaje se busca mejorar la gestión territorial local mediante el fortalecimiento de capacidades en análisis geoespacial y datos catastrales, de modo que el conocimiento adquirido pueda repercutir positivamente en la planificación y toma de decisiones dentro del municipio.

Es por ello que, solicitamos tenga a bien designar a **dos (2) funcionarios municipales** (con secundaria finalizada o título universitario, preferentemente sin experiencia en SIG) para participar en una capacitación en **“Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicada al Ordenamiento Territorial”**.

Dicha capacitación tendrá una carga de 70 (setenta) horas cátedra y una duración de 6 (seis) semanas, con clases que se realizarán de manera presencial y virtual (sincrónicas y asincrónicas) a través de la plataforma Moodle de la FCA-UNA; para las 4 (cuatro) jornadas presenciales que serán intercaladas con las virtuales, se proveerá a los participantes de media mañana, almuerzo y merienda, así como un estipendio para que puedan cubrir su traslado y alojamiento.

El curso iniciara en la segunda quincena del mes de agosto del corriente año, con fecha exacta a confirmar; a fin de ultimar detalles le solicitamos remitir los siguientes datos de los funcionarios designados a más tardar el 10 de julio del corriente:

Nombres y Apellidos	Profesión o nivel de estudio	C.I. N°	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Teléf. Celular	Correo electrónico	Cargo



Recibido DAT

Avda. Madame Lynch N° 3500 - Telefax: 021-287.9000 [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py)

03/07/2025



Nota N.G. N° 691

Asunción, 07 de Julio de 2025

Señor  
**Don Miguel Bogado, Intendente Municipal**  
**Municipalidad de Tavai**  
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de los trabajos que el **Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)** a través del **Proyecto FOLUR Paraguay** viene desarrollando; uno de los objetivos específicos del citado proyecto es asistir a los municipios en la elaboración de sus **Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT)**, realizados en conjunto con las autoridades locales y en forma participativa con su población.

Dentro de las acciones planificadas para el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales hemos trabajado con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (FCA-UNA) en el desarrollo de una capacitación para funcionarios municipales directamente vinculados con la implementación de su Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial.

Con este aprendizaje se busca mejorar la gestión territorial local mediante el fortalecimiento de capacidades en análisis geoespacial y datos catastrales, de modo que el conocimiento adquirido pueda repercutir positivamente en la planificación y toma de decisiones dentro del municipio.

Es por ello que, solicitamos tenga a bien designar a **dos (2) funcionarios municipales** (con secundaria finalizada o título universitario, preferentemente sin experiencia en SIG) para participar en una capacitación en **"Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicada al Ordenamiento Territorial"**.

Dicha capacitación tendrá una carga de 70 (setenta) horas cátedra y una duración de 6 (seis) semanas, con clases que se realizarán de manera presencial y virtual (sincrónicas y asincrónicas) a través de la plataforma Moodle de la FCA-UNA; para las 4 (cuatro) jornadas presenciales que serán intercaladas con las virtuales, se proveerá a los participantes de media mañana, almuerzo y merienda, así como un estipendio para que puedan cubrir su traslado y alojamiento.

El curso iniciara en la segunda quincena del mes de agosto del corriente año, con fecha exacta a confirmar; a fin de ultimar detalles le solicitamos remitir los siguientes datos de los funcionarios designados a más tardar el 10 de julio del corriente:

Nombres y Apellidos	Profesión o nivel de estudio	C.I. N°	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Teléf. Celular	Correo electrónico	Cargo



Avda. Madame Lynch N° 3500 - Telefax: 021-287.9000 [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py)

Recibido DAT  
03/07/2025



Nota N.G. N° 692

Asunción, 02 de Julio de 2025

Señor  
**Don Valcir Pelizza**, Intendente Municipal  
**Municipalidad de San Cristóbal**  
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de los trabajos que el **Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)** a través del **Proyecto FOLUR Paraguay** viene desarrollando; uno de los objetivos específicos del citado proyecto es asistir a los municipios en la elaboración de sus **Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT)**, realizados en conjunto con las autoridades locales y en forma participativa con su población.

Dentro de las acciones planificadas para el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales hemos trabajado con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (FCA-UNA) en el desarrollo de una capacitación para funcionarios municipales directamente vinculados con la implementación de su Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial.

Con este aprendizaje se busca mejorar la gestión territorial local mediante el fortalecimiento de capacidades en análisis geoespacial y datos catastrales, de modo que el conocimiento adquirido pueda repercutir positivamente en la planificación y toma de decisiones dentro del municipio.

Es por ello que, solicitamos tenga a bien designar a **dos (2) funcionarios municipales** (con secundaria finalizada o título universitario, preferentemente sin experiencia en SIG) para participar en una capacitación en **“Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicada al Ordenamiento Territorial”**.

Dicha capacitación tendrá una carga de 70 (setenta) horas cátedra y una duración de 6 (seis) semanas, con clases que se realizarán de manera presencial y virtual (sincrónicas y asincrónicas) a través de la plataforma Moodle de la FCA-UNA; para las 4 (cuatro) jornadas presenciales que serán intercaladas con las virtuales, se proveerá a los participantes de media mañana, almuerzo y merienda, así como un estipendio para que puedan cubrir su traslado y alojamiento.

El curso iniciara en la segunda quincena del mes de agosto del corriente año, con fecha exacta a confirmar; a fin de ultimar detalles le solicitamos remitir los siguientes datos de los funcionarios designados a más tardar el 10 de julio del corriente:

Nombres y Apellidos	Profesión o nivel de estudio	C.I. N°	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Teléf. Celular	Correo electrónico	Cargo
---------------------	------------------------------	---------	---------------------	---------------------	----------------	--------------------	-------



Recibi DOAT

02/07/2025

Avda. Madame Lynch N° 3500 - Telefax: 021-287.9000 [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py)





Nota N.G. N° 694

Asunción, 02 de Julio de 2025

**Señor**

**Cesar González, Intendente Municipal**

**Municipalidad de Boquerón**

**Presente**

Me dirijo a Usted, en el marco de los trabajos que el **Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)** a través del **Proyecto FOLUR Paraguay** viene desarrollando; uno de los objetivos específicos del citado proyecto es asistir a los municipios en la elaboración de sus **Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT)**, realizados en conjunto con las autoridades locales y en forma participativa con su población.

Dentro de las acciones planificadas para el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales hemos trabajado con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (FCA-UNA) en el desarrollo de una capacitación para funcionarios municipales directamente vinculados con la implementación de su Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial.

Con este aprendizaje se busca mejorar la gestión territorial local mediante el fortalecimiento de capacidades en análisis geoespacial y datos catastrales, de modo que el conocimiento adquirido pueda repercutir positivamente en la planificación y toma de decisiones dentro del municipio.

Es por ello que, solicitamos tenga a bien designar a **dos (2) funcionarios municipales** (con secundaria finalizada o título universitario, preferentemente sin experiencia en SIG) para participar en una capacitación en "**Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicada al Ordenamiento Territorial**".

Dicha capacitación tendrá una carga de 70 (setenta) horas cátedra y una duración de 6 (seis) semanas, con clases que se realizarán de manera presencial y virtual (sincrónicas y asincrónicas) a través de la plataforma Moodle de la FCA-UNA; para las 4 (cuatro) jornadas presenciales que serán intercaladas con las virtuales, se proveerá a los participantes de media mañana, almuerzo y merienda, así como un estipendio para que puedan cubrir su traslado y alojamiento.

El curso iniciara en la segunda quincena del mes de agosto del corriente año, con fecha exacta a confirmar; a fin de ultimar detalles le solicitamos remitir los siguientes ~~datos~~ de los funcionarios designados a más tardar el 10 de julio del corriente:

 **Recibí DOAT**  
**03/07/25**



Nota N.G. N° 695

Asunción, 03 de Julio de 2025

Señor

*Don Ernes Giesbrecht, Intendente Municipal  
Municipalidad de Loma Plata*

Presente

*Me dirijo a Usted, en el marco de los trabajos que el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) a través del Proyecto FOLUR Paraguay viene desarrollando; uno de los objetivos específicos del citado proyecto es asistir a los municipios en la elaboración de sus Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT), realizados en conjunto con las autoridades locales y en forma participativa con su población.*

*Dentro de las acciones planificadas para el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales hemos trabajado con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (FCA-UNA) en el desarrollo de una capacitación para funcionarios municipales directamente vinculados con la implementación de su Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial.*

*Con este aprendizaje se busca mejorar la gestión territorial local mediante el fortalecimiento de capacidades en análisis geoespacial y datos catastrales, de modo que el conocimiento adquirido pueda repercutir positivamente en la planificación y toma de decisiones dentro del municipio.*

*Es por ello que, solicitamos tenga a bien designar a dos (2) funcionarios municipales (con secundaria finalizada o título universitario, preferentemente sin experiencia en SIG) para participar en una capacitación en "Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicada al Ordenamiento Territorial".*

*Dicha capacitación tendrá una carga de 70 (setenta) horas cátedra y una duración de 6 (seis) semanas, con clases que se realizarán de manera presencial y virtual (sincrónicas y asincrónicas) a través de la plataforma Moodle de la FCA-UNA; para las 4 (cuatro) jornadas presenciales que serán intercaladas con las virtuales, se proveerá a los participantes de media mañana, almuerzo y merienda, así como un estipendio para que puedan cubrir su traslado y alojamiento.*

*El curso iniciara en la segunda quincena del mes de agosto del corriente año, con fecha exacta a confirmar; a fin de ultimar detalles le solicitamos remitir los siguientes datos de los funcionarios designados a más tardar el 10 de julio del corriente:*



*Recibí DAT  
03/07/2025*



Nota N.G. N° 696

Asunción, 2 de Julio de 2025

Señor

*Don Claudelino Rodas Núñez, Intendente Municipal  
Municipalidad de Filadelfia*

Presente

*Me dirijo a Usted, en el marco de los trabajos que el **Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)** a través del **Proyecto FOLUR Paraguay** viene desarrollando; uno de los objetivos específicos del citado proyecto es asistir a los municipios en la elaboración de sus **Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT)**, realizados en conjunto con las autoridades locales y en forma participativa con su población.*

*Dentro de las acciones planificadas para el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales hemos trabajado con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (FCA-UNA) en el desarrollo de una capacitación para funcionarios municipales directamente vinculados con la implementación de su Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial.*

*Con este aprendizaje se busca mejorar la gestión territorial local mediante el fortalecimiento de capacidades en análisis geoespacial y datos catastrales, de modo que el conocimiento adquirido pueda repercutir positivamente en la planificación y toma de decisiones dentro del municipio.*

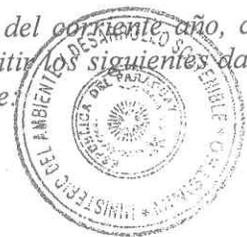
*Es por ello que, solicitamos tenga a bien designar a **dos (2) funcionarios municipales** (con secundaria finalizada o título universitario, preferentemente sin experiencia en SIG) para participar en una capacitación en "**Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicada al Ordenamiento Territorial**".*

*Dicha capacitación tendrá una carga de 70 (setenta) horas cátedra y una duración de 6 (seis) semanas, con clases que se realizarán de manera presencial y virtual (sincrónicas y asincrónicas) a través de la plataforma Moodle de la FCA-UNA; para las 4 (cuatro) jornadas presenciales que serán intercaladas con las virtuales, se proveerá a los participantes de media mañana, almuerzo y merienda, así como un estipendio para que puedan cubrir su traslado y alojamiento.*

*El curso iniciara en la segunda quincena del mes de agosto del corriente año, con fecha exacta a confirmar; a fin de ultimar detalles le solicitamos remitir los siguientes datos de los funcionarios designados a más tardar el 10 de julio del corriente.*



*Recibido DAT  
08/07/2025*



Nota N.G. N° 697

Asunción, 07 de Julio de 2025.-

Señor

*Don Víctor Diaz Avalos, Intendente Municipal*

*Municipalidad de Mariscal Estigarribia*

Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de los trabajos que el **Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)** a través del **Proyecto FOLUR Paraguay** viene desarrollando; uno de los objetivos específicos del citado proyecto es asistir a los municipios en la elaboración de sus **Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT)**, realizados en conjunto con las autoridades locales y en forma participativa con su población.

Dentro de las acciones planificadas para el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales hemos trabajado con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (FCA-UNA) en el desarrollo de una capacitación para funcionarios municipales directamente vinculados con la implementación de su Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial.

Con este aprendizaje se busca mejorar la gestión territorial local mediante el fortalecimiento de capacidades en análisis geoespacial y datos catastrales, de modo que el conocimiento adquirido pueda repercutir positivamente en la planificación y toma de decisiones dentro del municipio.

Es por ello que, solicitamos tenga a bien designar a **dos (2) funcionarios municipales** (con secundaria finalizada o título universitario, preferentemente sin experiencia en SIG) para participar en una capacitación en "**Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicada al Ordenamiento Territorial**".

Dicha capacitación tendrá una carga de 70 (setenta) horas cátedra y una duración de 6 (seis) semanas, con clases que se realizarán de manera presencial y virtual (sincrónicas y asincrónicas) a través de la plataforma Moodle de la FCA-UNA; para las 4 (cuatro) jornadas presenciales que serán intercaladas con las virtuales, se proveerá a los participantes de media mañana, almuerzo y merienda, así como un estipendio para que puedan cubrir su traslado y alojamiento.

El curso iniciara en la segunda quincena del mes de agosto del corriente año, con fecha exacta a confirmar; a fin de ultimar detalles le solicitamos remitir los siguientes datos de los funcionarios designados a más tardar el 10 de julio del corriente



Recibí DOST  
03/07/2025.



Nota N.G. N° 698

Asunción, 02 de Julio de 2025.-

**Señor**  
**Don Moisés Recalde, Intendente Municipal**  
**Municipalidad de Fuerte Olimpo**  
**Presente**

Me dirijo a Usted, en el marco de los trabajos que el **Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)** a través de **Proyecto FOLUR Paraguay** viene desarrollando; uno de los objetivos específicos del citado proyecto es asistir a los municipios en la elaboración de sus **Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT)**, realizados en conjunto con las autoridades locales y en forma participativa con su población.

Dentro de las acciones planificadas para el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales hemos trabajado con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (FCA-UNA) en el desarrollo de una capacitación para funcionarios municipales directamente vinculados con la implementación de su Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial.

Con este aprendizaje se busca mejorar la gestión territorial local mediante el fortalecimiento de capacidades en análisis geoespacial y datos catastrales, de modo que el conocimiento adquirido pueda repercutir positivamente en la planificación y toma de decisiones dentro del municipio.

Es por ello que, solicitamos tenga a bien designar a **dos (2) funcionarios municipales** (con secundaria finalizada o título universitario, preferentemente sin experiencia en SIG) para participar en una capacitación en **"Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicada al Ordenamiento Territorial"**.

Dicha capacitación tendrá una carga de 70 (setenta) horas cátedra y una duración de 6 (seis) semanas, con clases que se realizarán de manera presencial y virtual (sincrónicas y asincrónicas) a través de la plataforma Moodle de la FCA-UNA; para las 4 (cuatro) jornadas presenciales que serán intercaladas con las virtuales, se proveerá a los participantes de media mañana, almuerzo y merienda, así como un estipendio para que puedan cubrir su traslado y alojamiento.

El curso iniciara en la segunda quincena del mes de agosto del corriente año, con fecha exacta a confirmar; a fin de ultimar detalles le solicitamos remitir los siguientes datos de los funcionarios designados a más tardar el 10 de julio del corriente año.



Recibi' DAT  
03/07/2025.



Nota N.G. N° 699

Asunción, 02 de Julio de 2025.-

Señor

*Don Joao Roberto Ferreira, Intendente Municipal*

*Municipalidad de Bahía Negra*

Presente

*Me dirijo a Usted, en el marco de los trabajos que el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) a través de Proyecto FOLUR Paraguay viene desarrollando; uno de los objetivos específicos del citado proyecto es asistir a los municipios en la elaboración de sus Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT), realizados en conjunto con las autoridades locales y en forma participativa con su población.*

*Dentro de las acciones planificadas para el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales hemos trabajado con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (FCA-UNA) en el desarrollo de una capacitación para funcionarios municipales directamente vinculados con la implementación de su Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial.*

*Con este aprendizaje se busca mejorar la gestión territorial local mediante el fortalecimiento de capacidades en análisis geoespacial y datos catastrales, de modo que el conocimiento adquirido pueda repercutir positivamente en la planificación y toma de decisiones dentro del municipio.*

*Es por ello que, solicitamos tenga a bien designar a dos (2) funcionarios municipales (con secundaria finalizada o título universitario, preferentemente sin experiencia en SIG) para participar en una capacitación en "Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicada al Ordenamiento Territorial".*

*Dicha capacitación tendrá una carga de 70 (setenta) horas cátedra y una duración de 6 (seis) semanas, con clases que se realizarán de manera presencial y virtual (sincrónicas y asincrónicas) a través de la plataforma Moodle de la FCA-UNA; para las 4 (cuatro) jornadas presenciales que serán intercaladas con las virtuales, se proveerá a los participantes de media mañana, almuerzo y merienda, así como un estipendio para que puedan cubrir su traslado y alojamiento.*

*El curso iniciara en la segunda quincena del mes de agosto del corriente año, con fecha exacta a confirmar; a fin de ultimar detalles le solicitamos remitir los siguientes datos de los funcionarios designados a más tardar el 10 de julio del corriente:*



Recibí DAT  
03/07/2025.





Nota N.G. N° 701

Asunción, 03 de julio de 2025.-

**Señor Contralor**

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Contralor General de la República, en relación al Informe Final resultante de la actividad de control practicada por la Contraloría General de la República en cumplimiento de la Resolución CGR N° 592/24; en cuyo Art. 1° Numeral 34, se dispuso la realización de una Auditoria de Desempeño al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), respecto a aspectos ambientales (Recursos Hídricos) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

En ese contexto se adjuntan los siguientes documentos:

- Copia de la Nota CGR N° 2980/2025
- Plan de Mejoramiento Institucional

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.



*Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto*  
Ministro MADES

A  
Abg. Camilo Daniel Benítez Aldana, Contralor General  
Contraloría General de la República

E S D

Nota N.G. N° 702

Asunción, 03 de julio de 2025.-

**Señor Contralor**

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Contralor General de la República, en relación a la remisión de la Comunicación de Observaciones referente a la actividad de control practicada por la Contraloría General de la República en cumplimiento de la Resolución CGR N° 592/24; en cuyo Art. 1° Numeral 34, se dispuso la realización de una Auditoria coordinada por la OLACEFS al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), respecto a aspectos ambientales (Recursos Hídricos) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

En ese contexto se adjuntan los siguientes documentos:

- Copia de la Nota CGR N° 3591/2025
- Memorándum DNCC N°440/2025 de la Dirección Nacional de Cambio Climático – Respuestas (Descargo) a las Observaciones realizadas por la CGR.-

Se adjuntan un total de 8 (ocho) fojas. -

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.

  
Ing. **Fuad. Rolando de Barros Barreto**  
Ministro MADES

A  
**Abg. Camilo Daniel Benítez Aldana**, Contralor General  
Contraloría General de la República

E S D



Nota N.G. N° 705

Asunción, 03 de julio de 2025.-

Señora

**Doña Stephanie Dragotto**, Subgerente de Asuntos Públicos  
Comunicaciones y Sustentabilidad  
PARESA

**Ref.** Invitación Formal para Designar Representación ante el Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos de Paraguay (NPAP Paraguay).-

En nombre del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Global Plastic Action Partnership (GPAP) del Foro Económico Mundial (WEF) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) nos complace extenderle una cordial invitación a su institución/organización para formar parte del Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos (NPAP) de Paraguay.

La NPAP Paraguay es una iniciativa estratégica multisectorial y colaborativa que busca impulsar la transición hacia una economía circular de los plásticos en el país, mediante la reducción de la contaminación plástica y la articulación efectiva entre el sector público, privado, sociedad civil, academia, sector informal y actores internacionales.

El Comité Directivo, como máximo órgano de gobernanza de la NPAP, tiene el mandato de orientar estratégicamente la implementación de la Hoja de Ruta Nacional para la Reducción de la Contaminación por Plásticos en Paraguay, promover políticas inclusivas que aseguren la equidad de género y fortalecer alianzas transformadoras entre sectores para lograr impactos sostenibles. El Comité sesionará al menos dos veces al año y se espera una participación activa de sus miembros.

De acuerdo con los Términos de Referencia adjunto, cada institución u organización invitada deberá designar:

1. Una persona Representante titular, con capacidad de toma de decisiones y acceso a los niveles directivos más altos de su organización.
2. Una persona Asesora, con experiencia técnica en sostenibilidad, plásticos o economía circular, quien actuará como enlace operativo con la Secretaría y facilitará la coordinación para implementar las acciones de la NPAP.



Nota N.G. N° 706

Asunción, 03 de julio de 2025.-

Señor

**Don Carlos Mangabeira, Presidente**

Cámara de Industrias Sustentables del Paraguay – CISPY

Presente

**Ref.** Invitación Formal para Designar Representación ante el Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos de Paraguay (NPAP Paraguay).-

En nombre del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Global Plastic Action Partnership (GPAP) del Foro Económico Mundial (WEF) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) nos complace extenderle una cordial invitación a su institución/organización para formar del Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos (NPAP) de Paraguay.

La NPAP Paraguay es una iniciativa estratégica multisectorial y colaborativa que busca impulsar la transición hacia una economía circular de los plásticos en el país, mediante la reducción de la contaminación plástica y la articulación efectiva entre el sector público, privado, sociedad civil, academia, sector informal y actores internacionales.

El Comité Directivo, como máximo órgano de gobernanza de la NPAP, tiene el mandato de orientar estratégicamente la implementación de la Hoja de Ruta Nacional para la Reducción de la Contaminación por Plásticos en Paraguay, promover políticas inclusivas que aseguren la equidad de género y fortalecer alianzas transformadoras entre sectores para lograr impactos sostenibles. El Comité sesionará al menos dos veces al año y se espera una participación activa de sus miembros.

De acuerdo con los Términos de Referencia adjunto, cada institución u organización invitada deberá designar:

1. Una persona Representante titular, con capacidad de toma de decisiones y acceso a los niveles directivos más altos de su organización.
2. Una persona Asesora, con experiencia técnica en sostenibilidad, plásticos o economía circular, quien actuará como enlace operativo con la Secretaría y facilitará la coordinación para implementar las acciones de la NPAP.





Nota N.G. N° 707

Asunción, 03 de julio de 2025.-

*Señor*

*Don Felipe Carlos Resck, Presidente  
Cámara Paraguaya de la Industria Plástica – CPIP  
Presente*

*Ref. Invitación Formal para Designar  
Representación ante el Comité Directivo de la  
Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos  
de Paraguay (NPAP Paraguay).-*

*En nombre del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Global Plastic Action Partnership (GPAP) del Foro Económico Mundial (WEF) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) nos complace extenderle una cordial invitación a su institución/organización para formar parte del Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos (NPAP) de Paraguay.*

*La NPAP Paraguay es una iniciativa estratégica multisectorial y colaborativa que busca impulsar la transición hacia una economía circular de los plásticos en el país, mediante la reducción de la contaminación plástica y la articulación efectiva entre el sector público, privado, sociedad civil, academia, sector informal y actores internacionales.*

*El Comité Directivo, como máximo órgano de gobernanza de la NPAP, tiene el mandato de orientar estratégicamente la implementación de la Hoja de Ruta Nacional para la Reducción de la Contaminación por Plásticos en Paraguay, promover políticas inclusivas que aseguren la equidad de género y fortalecer alianzas transformadoras entre sectores para lograr impactos sostenibles. El Comité sesionará al menos dos veces al año y se espera una participación activa de sus miembros.*

*De acuerdo con los Términos de Referencia adjunto, cada institución u organización invitada deberá designar:*

- 1. Una persona Representante titular, con capacidad de toma de decisiones y acceso a los niveles directivos más altos de su organización.*
- 2. Una persona Asesora, con experiencia técnica en sostenibilidad, plásticos o economía circular, quien actuará como enlace operativo con la Secretaría y facilitará la coordinación para implementar las acciones de la NPAP.*

Nota N.G. N° 708

Asunción, 03 de julio de 2025.

**Señor**  
**Don Enrique Duarte, Presidente**  
Unión Industrial Paraguaya - UIP  
Presente

**Ref.** Invitación Formal para Designar Representación ante el Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos de Paraguay (NPAP Paraguay).-

En nombre del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Global Plastic Action Partnership (GPAP) del Foro Económico Mundial (WEF) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) nos complace extenderle una cordial invitación a su institución/organización para formar parte del Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos (NPAP) de Paraguay.

La NPAP Paraguay es una iniciativa estratégica multisectorial y colaborativa que busca impulsar la transición hacia una economía circular de los plásticos en el país, mediante la reducción de la contaminación plástica y la articulación efectiva entre el sector público, privado, sociedad civil, academia, sector informal y actores internacionales.

El Comité Directivo, como máximo órgano de gobernanza de la NPAP, tiene el mandato de orientar estratégicamente la implementación de la Hoja de Ruta Nacional para la Reducción de la Contaminación por Plásticos en Paraguay, promover políticas inclusivas que aseguren la equidad de género y fortalecer alianzas transformadoras entre sectores para lograr impactos sostenibles. El Comité sesionará al menos dos veces al año y se espera una participación activa de sus miembros.

De acuerdo con los Términos de Referencia adjunto, cada institución u organización invitada deberá designar:

1. Una persona Representante titular, con capacidad de toma de decisiones y acceso a los niveles directivos más altos de su organización.
2. Una persona Asesora, con experiencia técnica en sostenibilidad, plásticos o economía circular, quien actuará como enlace operativo con la Secretaría y facilitará la coordinación para implementar las acciones de la NPAP.



RECIBIDO  
ENTREGAR

Nota N.G. N° 709

Asunción, 13 de julio de 2025.-

Señora,  
**Aida Luz Aquino**, Directora y Representante País  
WWF Paraguay  
Presente

**Ref.** Invitación Formal para Designar Representación ante el Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos de Paraguay (NPAP Paraguay).-

En nombre del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Global Plastic Action Partnership (GPAP) del Foro Económico Mundial (WEF) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) nos complace extenderle una cordial invitación a su institución/organización para formar parte del Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos (NPAP) de Paraguay.

La NPAP Paraguay es una iniciativa estratégica multisectorial y colaborativa que busca impulsar la transición hacia una economía circular de los plásticos en el país, mediante la reducción de la contaminación plástica y la articulación efectiva entre el sector público, privado, sociedad civil, academia, sector informal y actores internacionales.

El Comité Directivo, como máximo órgano de gobernanza de la NPAP, tiene el mandato de orientar estratégicamente la implementación de la Hoja de Ruta Nacional para la Reducción de la Contaminación por Plásticos en Paraguay, promover políticas inclusivas que aseguren la equidad de género y fortalecer alianzas transformadoras entre sectores para lograr impactos sostenibles. El Comité sesionará al menos dos veces al año y se espera una participación activa de sus miembros.

De acuerdo con los Términos de Referencia adjunto, cada institución u organización invitada deberá designar:

1. Una persona Representante titular, con capacidad de toma de decisiones y acceso a los niveles directivos más altos de su organización.
2. Una persona Asesora, con experiencia técnica en sostenibilidad, plásticos o economía circular, quien actuará como enlace operativo con la Secretaría y facilitará la coordinación para implementar las acciones de la NPAP.



Nota N.G. N° 710

Asunción, 03 de julio de 2025.-

*Señora*

*Silvia Morimoto, Representante Residente*

*Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*

*Presente*

*Ref. Invitación Formal para Designar Representación ante el Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos de Paraguay (NPAP Paraguay).-*

*En nombre del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Global Plastic Action Partnership (GPAP) del Foro Económico Mundial (WEF) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) nos complace extenderle una cordial invitación a su institución/organización para formar parte en carácter de observador del Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos (NPAP) de Paraguay.*

*La NPAP Paraguay es una iniciativa estratégica multisectorial y colaborativa que busca impulsar la transición hacia una economía circular de los plásticos en el país, mediante la reducción de la contaminación plástica y la articulación efectiva entre el sector público, privado, sociedad civil, academia, sector informal y actores internacionales.*

*El Comité Directivo, como máximo órgano de gobernanza de la NPAP, tiene el mandato de orientar estratégicamente la implementación de la Hoja de Ruta Nacional para la Reducción de la Contaminación por Plásticos en Paraguay, promover políticas inclusivas que aseguren la equidad de género y fortalecer alianzas transformadoras entre sectores para lograr impactos sostenibles. El Comité sesionará al menos dos veces al año y se espera una participación activa de sus miembros.*

*De acuerdo con los Términos de Referencia adjunto, cada institución u organización invitada deberá designar:*

- 1. Una persona Representante titular, con capacidad de toma de decisiones y acceso a los niveles directivos más altos de su organización.*
- 2. Una persona Asesora, con experiencia técnica en sostenibilidad, plásticos o economía circular, quien actuará como enlace operativo con la Secretaría y facilitará la coordinación para implementar las acciones de la NPAP.*





Nota N.G. N° 711

Asunción, 8 de julio de 2025.-

Señor  
Yan Speranza, Director Ejecutivo  
Fundación Moisés Bertoni  
Presente

**Ref.** Invitación Formal para Designar Representación ante el Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos de Paraguay (NPAP Paraguay).-

En nombre del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Global Plastic Action Partnership (GPAP) del Foro Económico Mundial (WEF) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) nos complace extenderle una cordial invitación a su institución/organización para formar parte del Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos (NPAP) de Paraguay.

La NPAP Paraguay es una iniciativa estratégica multisectorial y colaborativa que busca impulsar la transición hacia una economía circular de los plásticos en el país, mediante la reducción de la contaminación plástica y la articulación efectiva entre el sector público, privado, sociedad civil, academia, sector informal y actores internacionales.

El Comité Directivo, como máximo órgano de gobernanza de la NPAP, tiene el mandato de orientar estratégicamente la implementación de la Hoja de Ruta Nacional para la Reducción de la Contaminación por Plásticos en Paraguay, promover políticas inclusivas que aseguren la equidad de género y fortalecer alianzas transformadoras entre sectores para lograr impactos sostenibles. El Comité sesionará al menos dos veces al año y se espera una participación activa de sus miembros.

De acuerdo con los Términos de Referencia adjunto, cada institución u organización invitada deberá designar:

1. Una persona Representante titular, con capacidad de toma de decisiones y acceso a los niveles directivos más altos de su organización.
2. Una persona Asesora, con experiencia técnica en sostenibilidad, plásticos o economía circular, quien actuará como enlace operativo con la Secretaría y facilitará la coordinación para implementar las acciones de la NPAP.



Nota N.G. N° 712

Asunción, 03 de julio de 2025.-

Señor  
**Alonso Chaverri Suarez, Representante**  
**Banco Interamericano de Desarrollo - BID**  
Presente

**Ref.** Invitación Formal para Designar Representación ante el Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos de Paraguay (NPAP Paraguay).-

En nombre del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Global Plastic Action Partnership (GPAP) del Foro Económico Mundial (WEF) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) nos complace extenderle una cordial invitación a su institución/organización para formar parte en carácter de observador del Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos (NPAP) de Paraguay.

La NPAP Paraguay es una iniciativa estratégica multisectorial y colaborativa que busca impulsar la transición hacia una economía circular de los plásticos en el país, mediante la reducción de la contaminación plástica y la articulación efectiva entre el sector público, privado, sociedad civil, academia, sector informal y actores internacionales.

El Comité Directivo, como máximo órgano de gobernanza de la NPAP, tiene el mandato de orientar estratégicamente la implementación de la Hoja de Ruta Nacional para la Reducción de la Contaminación por Plásticos en Paraguay, promover políticas inclusivas que aseguren la equidad de género y fortalecer alianzas transformadoras entre sectores para lograr impactos sostenibles. El Comité sesionará al menos dos veces al año y se espera una participación activa de sus miembros.

De acuerdo con los Términos de Referencia adjunto, cada institución u organización invitada deberá designar:

1. Una persona Representante titular, con capacidad de toma de decisiones y acceso a los niveles directivos más altos de su organización.
2. Una persona Asesora, con experiencia técnica en sostenibilidad, plásticos o economía circular, quien actuará como enlace operativo con la Secretaría y facilitará la coordinación para implementar las acciones de la NPAP.



Nota N.G. N° 713

Asunción, 08 de julio de 2025.-

Señor

**Jorge Srur**, Gerente Regional

Banco de Desarrollo de América Latina - CAF

Presente

**Ref.** *Invitación Formal para Designar Representación ante el Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos de Paraguay (NPAP Paraguay).*-

*En nombre del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Global Plastic Action Partnership (GPAP) del Foro Económico Mundial (WEF) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) nos complace extenderle una cordial invitación a su institución/organización para formar parte del Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos (NPAP) de Paraguay.*

*La NPAP Paraguay es una iniciativa estratégica multisectorial y colaborativa que busca impulsar la transición hacia una economía circular de los plásticos en el país, mediante la reducción de la contaminación plástica y la articulación efectiva entre el sector público, privado, sociedad civil, academia, sector informal y actores internacionales.*

*El Comité Directivo, como máximo órgano de gobernanza de la NPAP, tiene el mandato de orientar estratégicamente la implementación de la Hoja de Ruta Nacional para la Reducción de la Contaminación por Plásticos en Paraguay, promover políticas inclusivas que aseguren la equidad de género y fortalecer alianzas transformadoras entre sectores para lograr impactos sostenibles. El Comité sesionará al menos dos veces al año y se espera una participación activa de sus miembros.*

*De acuerdo con los Términos de Referencia adjunto, cada institución u organización invitada deberá designar:*

- 1. Una persona Representante titular, con capacidad de toma de decisiones y acceso a los niveles directivos más altos de su organización.*
- 2. Una persona Asesora, con experiencia técnica en sostenibilidad, plásticos o economía circular, quien actuará como enlace operativo con la Secretaría y facilitará la coordinación para implementar las acciones de la NPAP.*



*Se valorará especialmente que ambas personas designadas participen o lideren comisiones o equipos enfocados en sostenibilidad dentro de su institución.*

*Agradeceremos remitir la confirmación del nombramiento antes del 14 de julio de 2025, incluyendo nombre completo, cargo, correo electrónico y teléfono de ambas personas designadas.*

*Estamos a su disposición para cualquier información adicional y confiamos en contar con su valioso apoyo en este esfuerzo nacional por un Paraguay más limpio, justo y circular.*

*Se adjuntan Términos de Referencia del Comité Directivo de la NPAP Paraguay.-*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mi más distinguida consideración y estima.*

  
*Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto*  
MinisMADES

Nota N.G. N° 7111

Asunción, 03 de julio de 2025.-

*Señora Rectora*

*Ref. Invitación Formal para Designar Representación ante el Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos de Paraguay (NPAP Paraguay).-*

*En nombre del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Global Plastic Action Partnership (GPAP) del Foro Económico Mundial (WEF) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) nos complace extenderle una cordial invitación a su institución/organización para formar parte del Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos (NPAP) de Paraguay.*

*La NPAP Paraguay es una iniciativa estratégica multisectorial y colaborativa que busca impulsar la transición hacia una economía circular de los plásticos en el país, mediante la reducción de la contaminación plástica y la articulación efectiva entre el sector público, privado, sociedad civil, academia, sector informal y actores internacionales.*

*El Comité Directivo, como máximo órgano de gobernanza de la NPAP, tiene el mandato de orientar estratégicamente la implementación de la Hoja de Ruta Nacional para la Reducción de la Contaminación por Plásticos en Paraguay, promover políticas inclusivas que aseguren la equidad de género y fortalecer alianzas transformadoras entre sectores para lograr impactos sostenibles. El Comité sesionará al menos dos veces al año y se espera una participación activa de sus miembros.*

*De acuerdo con los Términos de Referencia adjunto, cada institución u organización invitada deberá designar:*

- 1. Una persona Representante titular, con capacidad de toma de decisiones y acceso a los niveles directivos más altos de su organización.*
- 2. Una persona Asesora, con experiencia técnica en sostenibilidad, plásticos o economía circular, quien actuará como enlace operativo con la Secretaría y facilitará la coordinación para implementar las acciones de la NPAP.*





Nota N.G. N° 715

Asunción, 03 de julio de 2025.-

**Señor Rector**

**Ref. Invitación Formal para Designar Representación ante el Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos de Paraguay (NPAP Paraguay).-**

En nombre del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Global Plastic Action Partnership (GPAP) del Foro Económico Mundial (WEF) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) nos complace extenderle una cordial invitación a su institución/organización para formar parte del Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos (NPAP) de Paraguay.

La NPAP Paraguay es una iniciativa estratégica multisectorial y colaborativa que busca impulsar la transición hacia una economía circular de los plásticos en el país, mediante la reducción de la contaminación plástica y la articulación efectiva entre el sector público, privado, sociedad civil, academia, sector informal y actores internacionales.

El Comité Directivo, como máximo órgano de gobernanza de la NPAP, tiene el mandato de orientar estratégicamente la implementación de la Hoja de Ruta Nacional para la Reducción de la Contaminación por Plásticos en Paraguay, promover políticas inclusivas que aseguren la equidad de género y fortalecer alianzas transformadoras entre sectores para lograr impactos sostenibles. El Comité sesionará al menos dos veces al año y se espera una participación activa de sus miembros.

De acuerdo con los Términos de Referencia adjunto, cada institución u organización invitada deberá designar:

1. Una persona Representante titular, con capacidad de toma de decisiones y acceso a los niveles directivos más altos de su organización.
2. Una persona Asesora, con experiencia técnica en sostenibilidad, plásticos o economía circular, quien actuará como enlace operativo con la Secretaría y facilitará la coordinación para implementar las acciones de la NPAP.



REVISADO PI  
ENTRADA 12  
AJ



Nota N.G. N° 716

Asunción, 03 de julio de 2025.-

**Señora**  
**Tomasa Benítez Figueredo**  
**Organización de Recicladores y Reciclatoras – Mbarete**  
**Presente**

**Ref.** Invitación Formal para Designar Representación ante el Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos de Paraguay (NPAP Paraguay).-

En nombre del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Global Plastic Action Partnership (GPAP) del Foro Económico Mundial (WEF) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) nos complace extenderle una cordial invitación a su institución/organización para formar parte del Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos (NPAP) de Paraguay.

La NPAP Paraguay es una iniciativa estratégica multisectorial y colaborativa que busca impulsar la transición hacia una economía circular de los plásticos en el país, mediante la reducción de la contaminación plástica y la articulación efectiva entre el sector público, privado, sociedad civil, academia, sector informal y actores internacionales.

El Comité Directivo, como máximo órgano de gobernanza de la NPAP, tiene el mandato de orientar estratégicamente la implementación de la Hoja de Ruta Nacional para la Reducción de la Contaminación por Plásticos en Paraguay, promover políticas inclusivas que aseguren la equidad de género y fortalecer alianzas transformadoras entre sectores para lograr impactos sostenibles. El Comité sesionará al menos dos veces al año y se espera una participación activa de sus miembros.

De acuerdo con los Términos de Referencia adjunto, cada institución u organización invitada deberá designar:

1. Una persona Representante titular, con capacidad de toma de decisiones y acceso a los niveles directivos más altos de su organización.
2. Una persona Asesora, con experiencia técnica en sostenibilidad, plásticos o economía circular, quien actuará como enlace operativo con la Secretaría y facilitará la coordinación para implementar las acciones de la NPAP.



RETIRADO  
ENTREGAR

Nota N.G. N° 117

Asunción, 03 de julio de 2025.-

**Señora**  
**Griselda Cantero**  
**Asociación de Recicladores/as Barrio San Francisco**  
**Presente**

**Ref.** Invitación Formal para Designar Representación ante el Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos de Paraguay (NPAP Paraguay).-

En nombre del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Global Plastic Action Partnership (GPAP) del Foro Económico Mundial (WEF) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) nos complace extenderle una cordial invitación a su institución/organización para formar parte del Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos (NPAP) de Paraguay.

La NPAP Paraguay es una iniciativa estratégica multisectorial y colaborativa que busca impulsar la transición hacia una economía circular de los plásticos en el país, mediante la reducción de la contaminación plástica y la articulación efectiva entre el sector público, privado, sociedad civil, academia, sector informal y actores internacionales.

El Comité Directivo, como máximo órgano de gobernanza de la NPAP, tiene el mandato de orientar estratégicamente la implementación de la Hoja de Ruta Nacional para la Reducción de la Contaminación por Plásticos en Paraguay, promover políticas inclusivas que aseguren la equidad de género y fortalecer alianzas transformadoras entre sectores para lograr impactos sostenibles. El Comité sesionará al menos dos veces al año y se espera una participación activa de sus miembros.

De acuerdo con los Términos de Referencia adjunto, cada institución u organización invitada deberá designar:

1. Una persona Representante titular, con capacidad de toma de decisiones y acceso a los niveles directivos más altos de su organización.
2. Una persona Asesora, con experiencia técnica en sostenibilidad, plásticos o economía circular, quien actuará como enlace operativo con la Secretaría y facilitará la coordinación para implementar las acciones de la NPAP.



RECIBIDO  
ENTREGAR  
*[Handwritten signature]*

Nota N.G. N° 718

Asunción, 03 de julio de 2025.-

**Señora**  
**Cynthia González Velazco**  
**Centro de Ayuda Mutua para Todos - CAMSAT**  
**Presente**

**Ref. Invitación Formal para Designar Representación ante el Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos de Paraguay (NPAP Paraguay).-**

En nombre del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Global Plastic Action Partnership (GPAP) del Foro Económico Mundial (WEF) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) nos complace extenderle una cordial invitación a su institución/organización para formar parte del Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos (NPAP) de Paraguay.

La NPAP Paraguay es una iniciativa estratégica multisectorial y colaborativa que busca impulsar la transición hacia una economía circular de los plásticos en el país, mediante la reducción de la contaminación plástica y la articulación efectiva entre el sector público, privado, sociedad civil, academia, sector informal y actores internacionales.

El Comité Directivo, como máximo órgano de gobernanza de la NPAP, tiene el mandato de orientar estratégicamente la implementación de la Hoja de Ruta Nacional para la Reducción de la Contaminación por Plásticos en Paraguay, promover políticas inclusivas que aseguren la equidad de género y fortalecer alianzas transformadoras entre sectores para lograr impactos sostenibles. El Comité sesionará al menos dos veces al año y se espera una participación activa de sus miembros.

De acuerdo con los Términos de Referencia adjunto, cada institución u organización invitada deberá designar:

1. Una persona Representante titular, con capacidad de toma de decisiones y acceso a los niveles directivos más altos de su organización.
2. Una persona Asesora, con experiencia técnica en sostenibilidad, plásticos o economía circular, quien actuará como enlace operativo con la Secretaría y facilitará la coordinación para implementar las acciones de la NPAP.



SECRETARÍA  
ENTREGA  
*[Handwritten signature]*

Nota N.G. N° 744

Asunción, 03 de julio de 2025.-

**Señor Embajadora**

**Ref.** Invitación Formal para Designar Representación ante el Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos de Paraguay (NPAP Paraguay).-

En nombre del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Global Plastic Action Partnership (GPAP) del Foro Económico Mundial (WEF) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) nos complace extenderle una cordial invitación a su institución/organización para formar en carácter de observador del Comité Directivo de la Plataforma Nacional de Acción sobre los Plásticos (NPAP) de Paraguay.

La NPAP Paraguay es una iniciativa estratégica multisectorial y colaborativa que busca impulsar la transición hacia una economía circular de los plásticos en el país, mediante la reducción de la contaminación plástica y la articulación efectiva entre el sector público, privado, sociedad civil, academia, sector informal y actores internacionales.

El Comité Directivo, como máximo órgano de gobernanza de la NPAP, tiene el mandato de orientar estratégicamente la implementación de la Hoja de Ruta Nacional para la Reducción de la Contaminación por Plásticos en Paraguay, promover políticas inclusivas que aseguren la equidad de género y fortalecer alianzas transformadoras entre sectores para lograr impactos sostenibles. El Comité sesionará al menos dos veces al año y se espera una participación activa de sus miembros.

De acuerdo con los Términos de Referencia adjunto, cada institución u organización invitada deberá designar:

1. Una persona Representante titular, con capacidad de toma de decisiones y acceso a los niveles directivos más altos de su organización.
2. Una persona Asesora, con experiencia técnica en sostenibilidad, plásticos o economía circular, quien actuará como enlace operativo con la Secretaría y facilitará la coordinación para implementar las acciones de la NPAP.

Se valorará especialmente que ambas personas designadas participen o lideren comisiones o equipos enfocados en sostenibilidad dentro de su institución.



Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Señor Embajadora'.

COPIA

Nota N.G. N° 721

Asunción, 03 de julio de 2025

**Señor Presidente:**

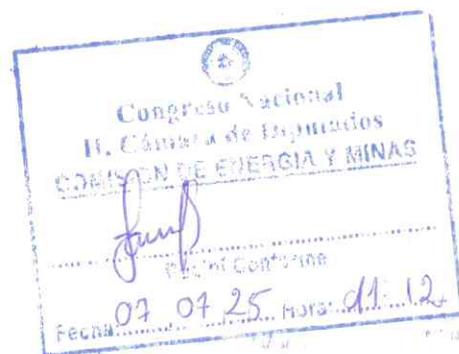
Me dirijo a Usted, en relación con la nota presentada C.E.M N° 000129, registrada en mesa de entrada con Expediente SGDME-2563/2025 de fecha 19 de mayo de 2025, por la cual solicita parecer institucional referente al Proyecto de Ley «QUE PROHIBE EL USO DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS CIANURO DE SODIO EN LA LIXIVIACIÓN EN PILAS O PILETAS Y MERCURIO EN TODOS LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN MINERA»; por lo que se eleva el parecer jurídico.

En atención a lo expuesto, se remite respuesta adjuntando la copia autenticada del Memorandum DSQ N° 043/2025, firmado por el Ing. Federico Schroeder, Jefe del Departamento de Sustancias Químicas de la Dirección de Control de la Calidad Ambiental, dependiente de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales (DGCCARN); en un total de siete (7) fojas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.

  
*Ing. Fta. Rolando de Barros Barreto*  
Ministro <sup>MADES</sup>

A Su Excelencia  
Don Edgar Chávez, Presidente  
Comisión de Energía y Minería  
Honorable Cámara de Diputados



COPIA

Nota N.G. N° 722



Asunción, 08 de julio de 2025

Señor  
**Justo Zacarías Irún, Director General Paraguayo  
Itaipú Binacional  
Presente**

Ref. Invitación a taller sobre Transacciones de Servicios Ambientales, dirigido a funcionarios de la Itaipú y Municipios de los departamentos Alto Paraná y Canindeyú.

Me dirijo a Usted, para invitar, por su intermedio, al equipo de funcionarios designados de las áreas de Medio Ambiente, Administración, Asesoría Jurídica como así también funcionarios de las mencionadas áreas de los municipios del departamento de Alto Paraná y Canindeyú, en el marco de las funciones atribuidas a esas dependencias, a un «Taller sobre Transacciones de Servicios Ambientales», con el propósito de contribuir con el fortalecimiento institucional en la implementación continua de la Ley de Servicios Ambientales, una de las políticas de conservación más relevantes a nivel nacional.

El Curso Taller propuesto se realizará en el marco del Programa Euro clima, en su Plan de Acción País, definido como "Acción 2", que apoya a la Dirección de Servicios Ambientales (DSA) del MADES en el fortalecimiento de conocimientos, capacidades y herramientas para dinamizar el mercado de servicios ambientales, y que tiene como antecedente, que en el año 2022, el Gobierno del Paraguay, a través del MADES solicitó una nueva ronda de diálogo país para definir nuevas áreas de cooperación alineadas a las prioridades de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC). En ese sentido, la implementación de dicho programa se realiza con la Cooperación Alemana, a través de la GIZ, con el apoyo en tanto en la organización de los eventos, como la cobertura de la logística necesaria.

El taller también se realiza en el marco de la Ley N° 3001/06 "Valoración y retribución de los servicios ambientales", dirigido a funcionarios de los departamentos ambientales y jurídicos, a ser organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), en coordinación con las direcciones mencionadas anteriormente.

El mencionado taller, se desarrollará el día jueves 24 de julio del año en curso en el Salón Paraguay, ubicado en el Centro de Recepción de Visitas de la ITAIPU Binacional, en la ciudad de Hernandarias, en el horario de 07:00 a 16:00 horas.

Sin otro particular, me despido de Usted, esperando contar con la participación del equipo institucional

Cordialmente.



**Ing. Etan Rolando de Barros Barreto**  
Ministro MADES

SG 002132



Nota N.G. N° 723

Asunción, 08 de julio de 2025

Señor  
**Carlos Mercado Rotela, Director Ejecutivo**  
**Parque Tecnológico Itaipú (PTI) Paraguay**  
Presente

**Ref.** Solicitud de reunión bilateral y visita técnica para socializar el proceso de construcción participativa de la NDC 3.0 y la 2CA, y conocer las iniciativas de mitigación y adaptación impulsadas por el Parque Tecnológico Itaipú.

Me dirijo a Usted, presentando mis cordiales saludos, en el marco de la construcción participativa de la Tercera Contribución Nacionalmente Determinada (NDC 3.0) y la Segunda Comunicación de Adaptación (2CA) que lidera este Ministerio.

Con el objetivo de socializar los alcances, metodología y oportunidades de articulación de dicho proceso, y al mismo tiempo conocer de primera mano las acciones de acción climática que el Parque Tecnológico Itaipú (PTI) viene desarrollando, desearíamos agendar una reunión bilateral y realizar una visita técnica a los proyectos e iniciativas.

Proponemos, de manera preliminar, la semana del 04 al 08 de agosto del corriente año; adjuntamos una agenda propuesta, no obstante, quedamos a entera disposición para ajustar la fecha y hora conforme consideren pertinente. Agradeceríamos nos indique el punto de contacto designado para la coordinación logística y técnica de la visita.

La presencia y el compromiso del Parque Tecnológico Itaipú serán determinantes para fortalecer el carácter multisectorial del proceso de la NDC 3.0 y la 2CA, y para visibilizar ante la comunidad internacional el liderazgo del país en materia de generación de energía renovable y soluciones climáticas eficientes.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi más distinguida consideración y estima.

**OPTI**  
 Parque Tecnológico Itaipú

MESA DE ENTRADA  
 ASU  
 ②-1735

EXPEDIENTE. N°: \_\_\_\_\_  
 RECIBIDO POR: Mateo Amarilla  
 HORA: 13:42 FECHA: 09-07-25  
 FIRMA: Mateo Amarilla  
 Secretaría General  
 OPTI-PY



Nota N.G. N° 724

Asunción, 08 de julio de 2025.-

**Señor**  
**Ing. Agr. Jorge Ramos, Presidente UCAP**  
**Unión de Consultores Ambientales Paraguay**  
**Presente**

**REF.** Invitación a taller sobre Transacciones de Servicios Ambientales, dirigido a consultores ambientales.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para invitar, por su intermedio, al equipo de consultores ambientales, en el marco de las funciones atribuidas a los mencionados, a un **Taller sobre Transacciones de Servicios Ambientales**, con el propósito de contribuir con el fortalecimiento institucional en la implementación continua de la Ley de Servicios Ambientales, una de las políticas de conservación más relevantes a nivel nacional.

El Curso Taller propuesto se realizará en el marco del Programa Euro clima, en su Plan de Acción País, definido como "Acción 2", que apoya a la Dirección de Servicios Ambientales (DSA) del MADES en el fortalecimiento de conocimientos, capacidades y herramientas para dinamizar el mercado de servicios ambientales, y que tiene como antecedente, que en el año 2022, el Gobierno del Paraguay, a través del MADES solicitó una nueva ronda de diálogo país para definir nuevas áreas de cooperación alineadas a las prioridades de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC). En ese sentido, la implementación de dicho programa se realiza con la Cooperación Alemana, a través de la GIZ, con el apoyo en tanto en la organización de los eventos, como la cobertura de la logística necesaria.

El taller también se realiza en el marco de la Ley 3001/06 "Valoración y retribución de los servicios ambientales", dirigido a funcionarios de los departamentos ambientales, administrativos y jurídicos, a ser organizado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), en coordinación con las direcciones mencionadas anteriormente

El mencionado taller, se desarrollará el día jueves 31 de julio del año en curso en el Salón de Eventos de la Quinta Ykua Satí, sito en Mayor Perenciollo Merlo 2150 c/ Dr. Bestard, Asunción de 08:00 a 16:00 horas. Se adjunta la agenda preliminar del evento.

Sin otro particular, me despido de usted esperando contar con la participación del equipo institucional.

  
**Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto**  
00607  
Ministro MADES

Nota N.G. N° 725

Asunción, 08 de Julio de 2025

**Señora Ministra:**

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), se dirige a Su Excelencia, como punto focal del Convenio de Estocolmo, a los efectos de informar que se encuentra desarrollando el Inventario Nacional de Bifenilos Policlorados (PCB) dentro del marco del Proyecto "Fortalecimiento de la gestión ambientalmente racional y eliminación final de los PCB en Paraguay".

Considerando la importancia de priorizar al sector público, con un énfasis especial en las instituciones de salud y educación y reafirmando el compromiso del país con la eliminación segura de contaminantes peligrosos, queremos informarle que durante los meses de julio y agosto de 2025 estaremos llevando a cabo muestreos y análisis de aceites en equipos eléctricos, el propósito de estas acciones es identificar posibles contaminaciones con PCB.

En este sentido, invitamos a su institución a participar activamente en este importante proceso, para coordinar su participación, le solicitamos que responda a esta nota a más tardar el 21 de julio de 2025, proporcionando la siguiente información:

- Cantidad de equipos eléctricos que su institución desea inventariar.
- Disponibilidad horaria y días preferentes para que nuestro equipo realice los muestreos en sus instalaciones para que nuestro equipo realice los muestreos en sus instalaciones.

El MADES, proveerá los frascos, etiquetas y el análisis de detección de PCB, en caso de contar con su participación, se elaborará un Plan de Trabajo detallado para coordinar y acordar las fechas exactas de las visitas con sus instalaciones.

Para cualquier consulta o para mayor información, puede comunicarse con el Ing. Federico Schoroeder, Jefe del Departamento de Sustancias Químicas del MADES y Punto Focal de los convenios de Estocolmo, Basilea y Minamata, al número (0971) 916.662 o a los correos electrónicos: [pcbparaguay@gmail.com](mailto:pcbparaguay@gmail.com) y [sustanciasquimicas@mades.gov.py](mailto:sustanciasquimicas@mades.gov.py)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla con mi más alta y distinguida consideración.



Ing. Etal. Rolando de Barros Barreto  
Ministro

A  
Dra. María Teresa Barán Wasilchuk, Ministra  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
E. S. D.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	
SECRETARÍA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
SIMSESE N° 137.039	FECHA: 09/07/25
HORA: 13:23	FUNC. RESP. D

Avda. Madame Lynch N° 3500 - Telefax: 021-287.9000 - [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py)

Nancy Candia

SG 002135



COPIA

Nota N.G. N° 727

Asunción, 09 de julio de 2025

**Señor Defensor General:**

Me dirijo a Su Excelencia, con el objeto de remitir los saludos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y al tiempo de solicitar sus buenos oficios y se sirva autorizar el traslado temporal (comisionamiento) de la funcionaria citada más abajo, a fin de cumplir funciones en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible durante el Ejercicio Fiscal 2025.

- Señora **Salma Prixiliana Hermosilla Ramírez**, con cédula de identidad civil número **4.854.525** quien desempeñara funciones en la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADES.

Esta solicitud se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, que, mediante el intercambio y la incorporación de Recursos Humanos de otras instituciones oficiales, permitirá alcanzar los objetivos máximos de eficiencia técnica que se exige.

Así también, es importante mencionar que este pedido de comisionamiento se fundamenta en la Ley N° 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", que en su artículo 37 establece: "El funcionario público podrá ser trasladado por razones de servicio. El traslado será dispuesto por la autoridad competente... El traslado podrá realizarse dentro del mismo organismo o entidad, o a otros distintos, y dentro o fuera del municipio de residencia del funcionario".

Sin otro particular, esperando un despacho favorable a dicho pedido, hago propicia la ocasión para reiterar a su Excelencia mi más alta estima y consideración.

  
**Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto**  
MADES  
Ministro

A Su Excelencia  
**Dr. Javier Dejesús Esquivel**  
Ministerio de la Defensa Pública  
E. S. D.

Ministerio de la Defensa Pública  
Defensoría General  
Mesa de Entrada  
M.E. N°: 2389  
Fecha: 10 JUL 2025 Hora: 12:39  
Recibido por: Alejandra M.  
Alejandra Martínez  
Mesa de Entrada  
M.D.P.



COPIA

Nota N.G. N° 728

Señor  
**Justo Zacarías Irún**, Director General Paraguayo  
**Itaipú Binacional**  
Presente



033787/25 10/07/2025 11:11:18-ASU

Ref. Solicitud de visita técnica para socializar el proceso de construcción participativa de la NDC 3.0 y la 2CA, y conocer las iniciativas de mitigación impulsadas por Itaipú Binacional.

Me dirijo a Usted, presentando mis cordiales saludos, en el marco de la construcción participativa de la Tercera Contribución Nacionalmente Determinada (NDC 3.0) y la Segunda Comunicación de Adaptación (2CA) que lidera este Ministerio.

Con el objetivo de socializar los alcances, metodología y oportunidades de articulación de dicho proceso, y al mismo tiempo conocer de primera mano las acciones de acción climática que Itaipú Binacional viene desarrollando, deseáramos realizar una visita técnica a los proyectos e iniciativas lideradas por la institución a su digno cargo.

Proponemos, de manera preliminar, la semana del 04 al 08 de agosto del corriente año; adjuntamos una agenda propuesta, no obstante, quedamos a entera disposición para ajustar la fecha y hora conforme consideren pertinente. Agradeceríamos nos indique el punto de contacto designado para la coordinación logística y técnica de la visita. Así también, agradeceríamos puedan proveernos de movilidad interna dentro de la Itaipú Binacional para realizar las visitas en los diferentes puntos, salvo mejor parecer.

La presencia y el compromiso de Itaipú Binacional serán determinantes para fortalecer el carácter multisectorial del proceso de la NDC 3.0 y la 2CA, y para visibilizar ante la comunidad internacional el liderazgo del país en materia de generación de energía renovable y soluciones climáticas basadas en la naturaleza.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi más distinguida consideración y estima.



Ing. Fial. **Rolando de Barros Barreto**  
MADES  
Ministro

033787/25 10/07/2025 11:51:18-IB

Nota N.G. N° 729

Asunción, 09 de Julio de 2025

Señor

**Dr. Jorge Magno Brítez Acosta, Presidente**

Consejo de Administración del IPS

Presente

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), se dirige a Usted, como punto focal del Convenio de Estocolmo, a los efectos de informar que se encuentra desarrollando el Inventario Nacional de Bifenilos Policlorados (PCB) dentro del marco del Proyecto "Fortalecimiento de la gestión ambientalmente racional y eliminación final de los PCB en Paraguay".

Considerando la importancia de priorizar al sector público, con un énfasis especial en las instituciones de salud y educación y reafirmando el compromiso del país con la eliminación segura de contaminantes peligrosos, queremos informarle que durante los meses de julio y agosto de 2025 estaremos llevando a cabo muestreos y análisis de aceites en equipos eléctricos, el propósito de estas acciones es identificar posibles contaminaciones con PCB.

En este sentido, invitamos a su institución a participar activamente en este importante proceso, para coordinar su participación, le solicitamos que responda a esta nota a más tardar el 21 de julio de 2025, proporcionando la siguiente información:

- Cantidad de equipos eléctricos que su institución desea inventariar.
- Disponibilidad horaria y días preferentes para que nuestro equipo realice los muestreos en sus instalaciones para que nuestro equipo realice los muestreos en sus instalaciones.

El MADES, proveerá los frascos, etiquetas y el análisis de detección de PCB, en caso de contar con su participación, se elaborará un Plan de Trabajo detallado para coordinar y acordar las fechas exactas de las visitas con sus instalaciones.

Para cualquier consulta o para mayor información, puede comunicarse con el Ing. Federico Schoroeder, Jefe del Departamento de Sustancias Químicas del MADES y Punto Focal de los convenios de Estocolmo, Basilea y Minamata, al número (0971) 916.662 o a los correos electrónicos: [pcbparaguay@gmail.com](mailto:pcbparaguay@gmail.com) y [sustanciasquimicas@maDES.gov.py](mailto:sustanciasquimicas@maDES.gov.py)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.



  
**Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto**  
Ministro MADES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
**Marcelo A. Ortiz Rolón**  
Secretaría General

EXP-0000-2025-052964

Nota N.G. N° 730

Asunción, 09 de Julio de 2025

Señor Ministro:

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), se dirige a Su Excelencia, como punto focal del Convenio de Estocolmo, a los efectos de informar que se encuentra desarrollando el Inventario Nacional de Bifenilos Policlorados (PCB) dentro del marco del Proyecto "Fortalecimiento de la gestión ambientalmente racional y eliminación final de los PCB en Paraguay".

Considerando la importancia de priorizar al sector público, con un énfasis especial en las instituciones de salud y educación y reafirmando el compromiso del país con la eliminación segura de contaminantes peligrosos, queremos informarle que durante los meses de julio y agosto de 2025 estaremos llevando a cabo muestreos y análisis de aceites en equipos eléctricos, el propósito de estas acciones es identificar posibles contaminaciones con PCB.

En este sentido, invitamos a su institución a participar activamente en este importante proceso, para coordinar su participación, le solicitamos que responda a esta nota a más tardar el 21 de julio de 2025, proporcionando la siguiente información:

- Cantidad de equipos eléctricos que su institución desea inventariar.
- Disponibilidad horaria y días preferentes para que nuestro equipo realice los muestreos en sus instalaciones para que nuestro equipo realice los muestreos en sus instalaciones.

El MADES, proveerá los frascos, etiquetas y el análisis de detección de PCB, en caso de contar con su participación, se elaborará un Plan de Trabajo detallado para coordinar y acordar las fechas exactas de las visitas con sus instalaciones.

Para cualquier consulta o para mayor información, puede comunicarse con el Ing. Federico Schoroder, Jefe del Departamento de Sustancias Químicas del MADES y Punto Focal de los convenios de Estocolmo, Basilea y Minamata, al número (0971) 916.662 o a los correos electrónicos: [pebparaguay@gmail.com](mailto:pebparaguay@gmail.com) y [sustanciasquimicas@maDES.gov.py](mailto:sustanciasquimicas@maDES.gov.py)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.

Ing. Etal. Rolando de Barros Barreto  
Ministro MADES

MESA DE ENTRADA CENTRAL

Ministerio de Educación y Ciencias

Expediente N° 238946

Recibido por N° Hugo Schmidt

Fecha: 10/7/25 Hora: 13:05

Procesado por: Gustavo

C.I. N°: \_\_\_\_\_ Tel: \_\_\_\_\_

Don Luis Fernando Ramírez, Ministro  
Ministerio de Educación y Ciencias  
E. S. D.

SUJETO A VERIFICACIÓN

La recepción de este documento no  
implica la aprobación del mismo.



Nota N.G. N° 731

Asunción, 10 de julio de 2025

**Señor Ministro:**

Tengo el honor de dirigirme a su Excelencia en relación a la nota S.N. 326/202, en la cual solicitan la designación de un representante institucional técnico, que participará activamente en las reuniones previstas para el desarrollo e implementación del Reconocimiento Sello Verde Paraguay, solicitando, además, las observaciones o validación de la guía metodológica.

En este contexto, esta Cartera de Estado ha designado al Abog. Víctor Rodas, dictaminante de la Dirección de Asesoría Jurídica y a la Ing. Gilda Torres, directora de la Dirección General de Aire. Cabe señalar que se adjuntan a la presente, las observaciones requeridas.

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi distinguida consideración.



**Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto**  
MinistMADES

A su Excelencia

**Don Francisco Javier Giménez García de Zúñiga, Ministro**  
Ministerio de Industria y Comercio

E. S. D.

Nota N.G. N° 732

Asunción, 10 de julio de 2025

*Excelentísimo Señor Presidente:*

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, a fin de remitir la Propuesta de Decreto **"POR EL CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE AL MINISTRO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO"**, para ser parte de la Misión Oficial de Paraguay a Finlandia – Eje Central: Sector ambiental-forestal como motor de desarrollo e inversión sostenible, a realizarse en Finlandia, desde el 29 de julio al 04 de agosto de 2025.

En tal sentido, se remite adjunto a la presente, la Propuesta de Decreto en formato impreso y digital en un (1) CD, para el trámite pertinente.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Su Excelencia, con la más alta consideración y estima.

  
Ing. Fiat Rolando de Barros Barreto  
Ministro MADES

*Al Excelentísimo  
Señor Santiago Peña  
Presidente de la Republica  
E. S. D.*

COPIA

Nota N.G. N° 733

Asunción, 11 de julio de 2025

Abogado  
**Camilo Daniel Benítez Aldana**, Contralor General  
Contraloría General de la República  
Asunción - Paraguay

**Ref.: Se remite respuesta a la Nota CGR N° 3777-SGDME-3450/2025.**

Me dirijo al **Contralor General de la República**, a fin de dar respuesta a la **Nota CGR N° 3777**, (Exp. SGDME-3450/2025), remitiendo lo requerido, en el marco de la **Resolución CGR N° 592/24**, cuyo artículo 1° numeral 3 dispone una **Auditoria Financiera/Cumplimiento al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible**, actividad que fue comunicada mediante **Nota CGR N° 3475** de fecha 09 de agosto de 2024.

En atención a lo expuesto, y en respuesta a la solicitud de descargo a las observaciones realizadas por el equipo auditor, se cumple en remitir documentaciones de las Direcciones responsables, las cuales se adjuntan a la presente en formato físico y digital (pendrive).

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.

  
**Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto**  
Ministro MADES

Nota N.G. N° 734

Asunción, 14 de Julio de 2025

Licenciado

**Luis Federico Benítez Cuevas, Director Ejecutivo**  
**Entidad Binacional Yacyretá – EBY**

Presente

**Ref. Solicitud de datos de restauración de bosques para actualización de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC 3.0).**

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, se complace en saludarlo, y a su vez mencionarle que actualmente el Gobierno de Paraguay se encuentra en proceso de actualización de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC 3.0) y de la Segunda Comunicación de Adaptación (2CA), documentos clave para la acción climática nacional, con miras a cumplir con los compromisos asumidos en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y del Acuerdo de París.

En ese contexto, se destaca que la institución a su digno cargo se encuentra liderando la implementación y el monitoreo de la medida 6 del Plan de Mitigación del Sector Uso de la Tierra, Cambios de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS) consistente en la "restauración de bosques degradados". Por tanto, a los efectos de construcción de la NDC 3.0 solicito tenga a bien la provisión oficial de los siguientes datos técnicos requeridos para actualización de las estimaciones:

- Superficie (ha.) de áreas restauradas desde el 2015.
- Superficie (ha.) de áreas proyectadas de restauración al 2035.
- Tipo o estrato de bosque, porcentaje de degradación de bosque y tiempo de recuperación de cada área.
- Técnica/s utilizadas de restauración (regeneración natural, plantación etc.) de cada área.
- Inventarios o estimaciones de C-biomasa forestal (aérea y/o subterránea), en caso de existir.
- Uso/s anterior/es de suelo y/o información cartográfica de áreas restauradas.

Esta información la pueden remitir por medio de correo electrónico a: [planclimatico.py@gmail.com](mailto:planclimatico.py@gmail.com), [dncc.mades@gmail.com](mailto:dncc.mades@gmail.com), [mitigacion.dncc@gmail.com](mailto:mitigacion.dncc@gmail.com). Agradecemos puedan poner en copia a todos los correos electrónicos mencionados para garantizar recepción correcta de las informaciones.

**EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, hace propicia la ocasión para expresar su más alta y distinguida consideración.**

ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA  
ENTRADA

EXP. N°: 471566 HORA: 11:30

FECHA: 14 JUL 2025

RECIBIDO POR:   
SEDE ASUNCIÓN

PARA TOMA DE CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR, PROSEGUIR TRAMITE.  
EBY - ASU



**Ing. Etal. Rotando de Barros Barreto**  
Ministro MADES

Nota N.G. N° 735

Asunción, 14 de julio de 2025

Señor  
Cnel. Dcem. Esteban Gayoso Palacio  
Prefecto General Aeronáutico  
Presente

Me dirijo muy respetuosamente a Usted, en el marco de los trabajos que el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), desarrolla en el distrito de Fuerte Olimpo, para la construcción del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial con la Municipalidad;

En ese sentido, entre los días **martes 15 y viernes 18 de julio del corriente**, se tiene previsto conjuntamente con la Municipalidad de Mariscal Estigarribia, desarrollar sobrevuelos de dron con un equipo (VANT) WingtraOne Gen II, de manera a explorar el crecimiento y situación del casco urbano municipal.

Todos los permisos han sido tramitados debidamente con la DINAC y la Municipalidad. Se adjunta el polígono impreso del área a sobrevolar de acuerdo a las condiciones climáticas, el cual se centra específicamente en: casco urbano de Mariscal Estigarribia, Infante Rivarola, La Patria y Pozo Hondo. Se pone a vuestro conocimiento para cualquier disposición que considere pertinente;

Agradecemos su buena predisposición. Ponemos el contacto [ordenamiento@maDES.gov.py](mailto:ordenamiento@maDES.gov.py) y el teléfono (0986)485997 del Sr. Claudio Velázquez para cualquier consulta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar mi mayor consideración.



Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto  
Ministro MADES



Nota N.G. N° 737

Asunción, 14 de julio de 2025

**Señora Ministra:**

RE: Proyecto GEF ID11112 – “Oportunidades globales para el desarrollo a largo plazo del sector de la minería de oro artesanal y de pequeña escala en Paraguay – planetGOLD Paraguay”.

Me dirijo a Su Excelencia, con relación al proyecto en referencia, cuyo objetivo es transformar el sector de minería de oro artesanal y de pequeña escala (MAPE) del país eliminando el uso de mercurio y mitigando sus impactos ambientales y sociales negativos. Se adjunta breve resumen.

Para asegurar la ejecución participativa del proyecto y el cumplimiento de sus objetivos, se requiere la conformación de un Comité Directivo encargado de orientar y supervisar su desarrollo. Dada la relevancia de este proyecto, solicito formalmente la integración institucional de su entidad a través del Viceministerio de Minas y Energía. Agradecería confirmar la designación de un representante titular y un alterno de su institución para formar parte de dicho Comité.

Para los efectos correspondientes, les solicitamos remitir a la brevedad, mediante Nota o Resolución Institucional, los nombres, cargos, números de teléfono y direcciones de correo electrónico de los representantes designados.

El Proyecto será liderado por el MADES, con el apoyo de la PNUMA, como agencia implementadora del Fondo para el Medio Ambiente Mundial - FMAM. El Investigación para el Desarrollo - ID será socio ejecutor de las actividades del proyecto.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarla con mi más alta estima y distinguida consideración.

  
Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto  
00619  
Ministro MADES

A Su Excelencia  
Doña Claudia Centurión, Ministra  
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - MOPC  
E. S. D.



**COPIA**

Nota N.G. N° 228

Asunción, 14 de julio de 2025

**Señor presidente:**

Me dirijo a Su Excelencia, en ocasión a hacer referencia a su Nota M.H.C.S. N° 2324, registrada con Expediente SGDME-3446/2025 de fecha 03 de julio de 2025, por la cual se remite la Resolución N° 1289 «QUE REITERA EL PEDIDO DE INFORME AL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, REFERENTE A LOS INCENDIOS FORESTALES» de conformidad con lo establecido en el artículo 5°, párrafo primero de la Ley N° 5453/2015 «QUE REGLAMENTA EL ARTICULO 192 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, DEL PEDIDO DE INFORMES» y su modificatoria Ley N° 7199/2024.

En atención a lo expuesto, se remite respuesta a través de la copia autenticada del Memorándum DAJ N° 116/2025 de fecha 08 de julio de 2025 de la Dirección de Asesoría Jurídica (DAJ), los cuales se adjuntan en un total de quince (15) fojas.

Hallo propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.

  
Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto  
Ministro MADES

A Su Excelencia  
Senador de la Nación Basilio Núñez, presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
Congreso de la Nación

  
Mario Villalba  
H. Cámara de Senadores

Por don respuesta

Abg. Arnaldo Muñoz  
Coordinador Administrativo - DAJ

Nota N.G. N° 739

Asunción, 15 de julio de 2025

**Señor Ministro:**

Me dirijo a Su Excelencia, en el marco del Decreto N° 3248/2025 "Anexo A" Art. 313 "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1.a) Informe Primer Semestre, que establece: "Los OEE deberán elaborar y presentar un informe sobre los resultados cuantitativos y cualitativos de los programas y proyectos en ejecución al cierre del primer semestre del año 2025.

Al respecto, se remite adjunto el Informe del primer Semestre 2025 del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), en formato PDF y editable, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el decreto mencionado.

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi distinguida consideración.

  
Ing. ~~Etal~~ Rolando de Barros Barreto  
00622  
Ministro MADES

A Su Excelencia  
Don Carlos G. Fernández Valdovinos, ministro  
Ministerio de Economía y Finanzas  
E. S. D.

Nota N.G N° 740 A

Asunción, 15 de julio de 2025

Licenciado

**Iván Mauricio Ojeda Aguilera, Director General**  
Dirección General de Estadística, Encuesta y Censo  
Instituto de Estadística Nacional (INE)  
INE

Me dirijo a Usted, presentando mis atentos saludos, en ocasión de hacer mención a su Nota INE/DN N° 628 registrada en mesa de entrada con Expediente SGDME-3193/2025 de fecha 20 de junio de 2025, por la cual solicita al MADES sobre: -Consumo de sustancias agotadores de la capa de ozono, periodo 2015-2024; - Datos para el compendio estadístico ambiental del Paraguay y al atlas de estadísticas ambientales del Paraguay 2024; -Volumen de extracción anual por Regional y por Kilogramo del año 2024.

En ese contexto, se remite el informe elaborado por el Departamento de Ozono, dependiente de la Dirección Técnica de la Dirección General del Aire (DGA), a través del Memorándum DOZ N° 44/2025 y el Informe elaborado por la Dirección de Pesca y Acuicultura, mediante el Memorándum DPA N° 172/25, los cuales se adjunta a la presente.

Asimismo, desde la Dirección Nacional de Cambio Climático, para dar respuesta a su solicitud de datos referentes a las emisiones netas de gases de efecto invernadero (GEI), desagregadas por gas, sector y per-cápita, para el período 2020-2024.

Cabe recordar que Paraguay es Parte del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) desde su ratificación en 1993 y conforme al Artículo 12 de dicho convenio, las Partes se comprometen a elaborar, actualizar periódicamente y publicar los inventarios nacionales de las emisiones antropogénicas por fuentes y de las absorciones por sumideros no controlados por el Protocolo de Montreal.

En cumplimiento de estos compromisos, el país ha presentado cuatro Comunicaciones Nacionales (NC, por sus siglas en inglés), tres Informes Bienales de Actualización (IBA) y un Informe Bienal de Transparencia (BTR).

En el IBTR, último informe reportado en 2024 y disponible en <https://unfccc.int/first-biennial-transparency-reports>, se incluyó el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) con una serie temporal 1990-2021. Por lo tanto, se remite la información solicitada correspondiente al período 2022-2024.



Nota N.G. N° 740

Asunción, 16 de julio de 2025.-

**Señor Contralor**

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Contralor General de la República, a los efectos de remitir Plan de Mejoramiento Institucional, elaborado en función a las Observaciones y Recomendaciones vertidas por ese Órgano de Control, en el marco de la Evaluación al grado de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 06 "Agua limpia y Saneamiento" y 17 "Energía Asequible y No Contaminante":

En ese contexto se adjunta:

- ✓ Plan de Mejoramiento Institucional ODS 6 "Agua Limpia y Saneamiento" (formato PDF, firmado por la Auditoría Interna y en formato editable).
  - Memorándum DP N° 95/2025 de la Dirección de Planificación Estratégica
  - Memorándum DGPCRH N° 237/2025 de la Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos.
- ✓ Plan de Mejoramiento Institucional ODS 7 "Energía Asequible y No Contaminante" (formato PDF, firmado por la Auditoría Interna y en formato editable).
  - Memorándum DP N° 96/2025 de la Dirección de Planificación Estratégica
  - Memorándum DGA N° 102/2025.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.

  
Ing. Flal. Rolando de Barros Barreto  
Ministro

A  
Abg. Camilo Daniel Benítez Aldana, Contralor General  
Contraloría General de la República

E \_\_\_\_\_ S \_\_\_\_\_ D \_\_\_\_\_



Nota N.G. N° 741

Asunción, 16 de julio de 2025

**Señor Presidente:**

Me dirijo a Usted, en relación con la Nota presentada, registrada en mesa de entrada con Expediente SGDME-3289/2025 de fecha 26 de junio de 2025 (reiterando el SGDME-2968/2025), por la cual solicita parecer institucional referente al Proyecto de Ley «**QUE PROHIBE EL USO DE CIANURO EN ACTIVIDADES MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL**»; Expediente S-PS-2502281.

En atención a lo expuesto, se remite respuesta adjuntando la copia autenticada del parecer técnico elaborado por el Departamento de Sustancias Químicas de la Dirección de Control de la Calidad Ambiental, dependiente de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales (DGCCARN); en un total de cuatro (4) fojas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.



*Ing. Etal Rolando de Barros Barreto*  
Ministro 00637  
MADES

A Su Excelencia  
Don Natalicio Chase, Presidente  
Comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y servicios Públicos  
Honorable Cámara de Senadores

RECIBIDO EN COM. DE OBRAS PUBLICAS, COMUNICACIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS.			
EN FECHA	21	DE	JULIO DE 2025
SIENDO LAS	12	HORAS	40 MINUTOS.
ING. HUMBERTO SUÁREZ			FIRMA Y ACLARACIÓN.

Nota N.G. N° 742

Asunción, 16 de julio de 2025

**Señor Presidente:**

Me dirijo a Usted, en relación con la nota presentada C.E.M N° 000129, registrada en mesa de entrada con Expediente SGDME-2601/2025 de fecha de 20 de mayo de 2025, por la cual solicita parecer institucional referente al Proyecto de Ley «QUE PROHIBE EL USO DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS CIANURO DE SODIO EN LA LIXIVIACIÓN EN PILAS O PILETAS Y MERCURIO EN TODOS LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN MINERA»; por lo que se eleva el parecer jurídico.

En atención a lo expuesto, se remite respuesta adjuntando la copia autenticada del parecer técnico elaborado por el Ing. Federico Schroeder, Jefe del Departamento de Sustancias Químicas de la Dirección de Control de la Calidad Ambiental, dependiente de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales (DGCCARN); en un total de seis (6) fojas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.



*Ing. Eraldo Barros Barreto*  
Ministro <sup>00626</sup>  
MADES

A Su Excelencia  
**Don Hector Ruben Figueredo, Presidente**  
Comisión de Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo  
**Honorable Cámara de Diputados**  
E. S. D.

**H. CAMARA DE DIPUTADOS**  
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO,  
TURISMO Y COOPERATIVISMO

Fecha: 17 / 07 / 2025

Hora: 11:33 N°: .....

Recibido por: Jalio Auzá

COPIA

Nota N.G. N° 743

Asunción, 16 de julio de 2025.-

Señor Ministro

Me dirijo a Su Excelencia, a fin de dar respuesta a su Nota SG N° 408/25 de fecha 20 de marzo de 2025, ingresado bajo Expediente SGDME - 1456/2025, a través de la cual pone en conocimiento la solicitud de la Firma E33 para arrendamiento de 3000 ha que forman parte de la Finca N° 916, con título a nombre del Ministerio de Defensa Nacional, a fin de destinar a la construcción, desarrollo y operación de una planta de generación de energía solar. Con base a esta presentación, solicitó análisis y parecer técnico del MADES, en vista a que la misma forma parte del Área Silvestre Protegida declarada por Decreto N° 6473/11; Decreto N° 8424/12 y regularizada por la Ley N° 7083/23.-

En ese sentido, se remite Informe de la Dirección de Áreas Silvestres Protegidas dependiente de la Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad (Memorandum DPM N° 14/2025); así también el Informe de la Dirección de Asesoría Jurídica (Memorandum DAJ Nro. 043/2025); totalizando 3 (tres) fojas.-

Ing. Fdal. Rolando de Barros Barreto  
Ministro MADES



A su Excelencia  
Gral. EJ (R) Óscar Luís González Cañete, Ministro  
Ministerio de Defensa Nacional  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

Sonia Jara de Vera  
Funcionaria

Nota N.G. N° 744

Asunción, 16 de julio de 2025.-

**Señora Ministra**

Tengo el honor de dirigirme a su Excelencia, con el propósito de informar la actualización de los Puntos Focales del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), en el marco de la Comisión Nacional de Resistencia Antimicrobiana (RAM) y del Comité Técnico Nacional Intersectorial con el abordaje de UNASALUD.-

En atención a las disposiciones de la Resolución Nro. 039/2025 y con el firme compromiso de potenciar la articulación interinstitucional, han sido designados como Puntos Focales del MADES las siguientes personas cuyo perfil y trayectoria contribuirán significativamente al fortalecimiento de las acciones conjuntas y son los responsables de coordinar todos los componentes del proyecto:

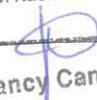
- Dr. Carlos Alberto Monges Oggero, Punto Focal Titular.  
Correo electrónico: [carlos.monges@maDES.gov.py](mailto:carlos.monges@maDES.gov.py)  
Teléfono: (0981) 262 - 928
- Dra. Marlene Jacquet, Punto Focal Alterno.  
Correo electrónico: [marlene.jacquet@maDES.gov.py](mailto:marlene.jacquet@maDES.gov.py)  
Teléfono: (0987) 266-666

A tal efecto, se solicita que todas las comunicaciones, gestiones y coordinaciones relativas a los componentes y comité, se canalicen exclusivamente a través de los referidos Puntos Focales, quienes estarán a disposición para asegurar una interacción eficiente, ordenada y alineada con los objetivos del proyecto.

Agradeciendo de antemano su valiosa atención y colaboración, aprovecho la oportunidad para reiterar mis saludos, junto con mi más alta estima y distinguida consideración.

  
Ing. Etal. Rolando de Barros Barreto  
Ministro MADES

A su Excelencia  
María Teresa Barán, Ministra  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
E. S. D.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
SIMSE N° 143.679	FECHA: 17/07/25
HORA: 12:52	FUNC. RESP. 

Nota N.G. N° 7215

Asunción, 16 de julio de 2025.-

Señora  
**Alma Acosta.**  
Responsable de Sustentabilidad CARGILL  
Presente

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), entidad rectora de la política ambiental nacional, lleva adelante a través de varias iniciativas, y en coordinación y participación de los diversos sectores de la economía del país, el proceso del desarrollo sostenible.

En el Gobierno actual a través del MADES se encuentra en la etapa de fortalecimiento e inicio del proceso de institucionalización de las Plataformas de Desarrollo Sostenible, desde la instancia pública y en colaboración con todos los actores que de alguna u otra manera contribuyeron a su conformación y a través de proyectos ya finalizados como el Proyecto Paisajes de Producción Verde o Green Commodities, que sentaron las bases de los que son en la actualidad las Plataformas de Desarrollo Sostenible, que constituye un espacio de gobernanza ambiental, como bien se lo define en la Política Ambiental Nacional (PAN).

El proceso de institucionalización hace parte fundamental de la sostenibilidad de la Plataforma y responde a las inquietudes y anhelos de los diferentes actores que conforman las mismas, siendo CARGILL, uno de los intérpretes más influyentes del sector productivo y económico del país, que en su momento contribuyeron a su conformación. Es importante destacar y mencionar que, desde los inicios, se encuentra acompañando el proceso el funcionario de la Organización el Ing. Gustavo Velázquez, y la Ing. Paola Pereira de la sede regional, de ciudad del Este, representando dignamente a su organización, y que sería sumamente enriquecedor que el mismo pueda seguir acompañando, atendiendo al bagaje y experiencia acumulada a lo largo de estos años, en el marco de la Plataforma.

Por lo expuesto más arriba el MADES solicita que CARGILL, pueda nombrar representantes titular y alterno para participar del proceso de fortalecimiento de la Plataforma de Desarrollo Sostenible a nivel territorial, en este caso para la Plataforma de Desarrollo Sostenible de Itapúa.

En esta nueva etapa, instamos a garantizar la participación y representación de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas en la Plataforma, promoviendo así la igualdad en estos espacios de diálogo intersectorial e intercultural. Solicitamos que la información requerida sea remitida antes del 20 de julio del corriente año. Para ello, será necesario enviar una nota oficial que incluya los datos de contacto (teléfono y correo electrónico) de los representantes designados, al siguiente correo: [plataforma.mades@gmail.com](mailto:plataforma.mades@gmail.com)

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.

  
**Ing. Etal. Rolando de Barros Barreto**  
Ministro MADES

Nota N.G. N° 7416

Asunción, 16 de julio de 2025.-

Señora  
**Sandra Villalba**  
Directora. Peterson S.A.  
Presente

*El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), entidad rectora de la política ambiental nacional, lleva adelante a través de varias iniciativas, y en coordinación y participación de los diversos sectores de la economía del país, el proceso del desarrollo sostenible.*

*En el Gobierno actual a través del MADES se encuentra en la etapa de fortalecimiento e inicio del proceso de institucionalización de las Plataformas de Desarrollo Sostenible, desde la instancia pública y en colaboración con todos los actores que de alguna u otra manera contribuyeron a su conformación y a través de proyectos ya finalizados como el Proyecto Paisajes de Producción Verde o Green Commodities, que sentaron las bases de los que son en la actualidad las Plataformas de Desarrollo Sostenible, que constituye un espacio de gobernanza ambiental, como bien se lo define en la Política Ambiental Nacional (PAN).*

*El proceso de institucionalización hace parte fundamental de la sostenibilidad de la Plataforma y responde a las inquietudes y anhelos de los diferentes actores que conforman las mismas, siendo la organización PETERSON S.A, en su momento (Control Unión. S.A.) uno de los intérpretes más influyentes del sector productivo y económico del país, que en su momento contribuyeron a su conformación. Es importante destacar y mencionar que, desde los inicios, se encuentra acompañando el proceso los funcionarios de la institución la Ing. Sandra Villalba, y el Ing. Carlo Picco, representando dignamente a su organización, y que sería sumamente enriquecedor que los mismos puedan seguir acompañando, atendiendo al bagaje y experiencia acumulada a lo largo de estos años, en el marco de la Plataforma.*

*Por lo expuesto más arriba el MADES solicita que la organización PETERSON S.A. pueda nombrar representantes titular y alterno para participar del proceso de fortalecimiento de la Plataforma de Desarrollo Sostenible a nivel territorial, en este caso para la Plataforma de Desarrollo Sostenible de Itapúa.*

*En esta nueva etapa, instamos a garantizar la participación y representación de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas en la Plataforma, promoviendo así la igualdad en estos espacios de diálogo intersectorial e intercultural. Solicitamos que la información requerida sea remitida antes del 21 de marzo del corriente año. Para ello, será necesario enviar una nota oficial que incluya los datos de contacto (teléfono y correo electrónico) de los representantes designados, al siguiente correo: [plataforma.mades@gmail.com](mailto:plataforma.mades@gmail.com)*

*Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.*

  
**Ing. Fál. Rolando de Barros Barreto**  
Ministro MADES

Nota N.G. N° 747

Asunción, 16 de julio de 2025.-

Señor  
**Cristopher Haman, Gerente General**  
**Productos Unidos del Sur PRODUSUR S.A.**  
Presente

*El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, entidad rectore de la Política Ambiental Nacional, lleva adelante a través de varias iniciativas y en coordinación y participación de los diversos sectores de la economía del país, el proceso del desarrollo sostenible*

*En el Gobierno actual a través del MADES se encuentra en la etapa de fortalecimiento e inicio del proceso de institucionalización de las Plataformas de Desarrollo Sostenible, desde la instancia pública y en colaboración con todos los actores que de alguna u otra manera contribuyeron a su conformación y a través de proyectos ya finalizados como el Proyecto Paisajes de Producción Verde o Green Commodities, que sentaron las bases de los que son en la actualidad las Plataformas de Desarrollo Sostenible, que constituye un espacio de gobernanza ambiental, como bien se lo define en la Política Ambiental Nacional (PAN).*

*El proceso de institucionalización hace parte fundamental de la sostenibilidad de la Plataforma y responde a las inquietudes y anhelos de los diferentes actores que conforman las mismas, siendo la organización PRODUSUR S.A., uno de los nuevos intérpretes influyentes del sector productivo y económico del país, y en especial del Dpto. de Itapúa*

*Por lo expuesto más arriba el MADES solicita que la organización PRODUSUR S.A., pueda nombrar representantes titular y alterno para participar del proceso de fortalecimiento de la Plataforma de Desarrollo Sostenible a nivel territorial, en este caso para la Plataforma de Desarrollo Sostenible de Itapúa.*

*En esta nueva etapa, instamos a garantizar la participación y representación de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas en la Plataforma, promoviendo así la igualdad en estos espacios de diálogo intersectorial e intercultural. Solicitamos que la información requerida sea remitida antes del 20 de julio del corriente año. Para ello, será necesario enviar una nota oficial que incluya los datos de contacto (teléfono y correo electrónico) de los representantes designados, al siguiente correo: [plataforma.mades@gmail.com](mailto:plataforma.mades@gmail.com)*

*Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.*



**Ing. Etal. Rolando de Barros Barreto**  
Ministro MADES



Nota N.G. N° 748

Asunción, 17 de julio de 2025.-

**Señor,**  
**Iván Felipe León Ayala, Representante Permanente**  
**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**  
**Presente**

*Me dirijo a usted, con el fin de expresar nuestro interés en fortalecer las capacidades técnicas e institucionales del país para el monitoreo y reporte de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 6.4.1 "Cambio en la eficiencia del uso del agua a lo largo del tiempo" y 6.4.2 "Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos disponibles".*

*En el marco de los esfuerzos globales y regionales para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030, valoramos positivamente el apoyo brindado por la FAO mediante la difusión de metodologías actualizadas para el cálculo de dichos indicadores, lo cual representa una oportunidad clave para mejorar la calidad y la continuidad de la información producida a nivel nacional.*

*En este contexto, solicitamos formalmente asistencia técnica por parte de la FAO para acompañar a nuestro equipo técnico en la comprensión, adaptación y aplicación de estas metodologías, así como en la generación de capacidades que permitan fortalecer nuestros sistemas de monitoreo, análisis de datos y reporte periódico.*

*Estamos convencidos de que este acompañamiento contribuirá significativamente a la toma de decisiones informadas en materia de gestión sostenible de los recursos hídricos, alineadas con los compromisos internacionales asumidos por el Paraguay.*

*Sin otro particular, agradezco de antemano su atención reiterando mi mas alta estima y consideración. -*



**Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto**  
**Ministro** MADES

Nota N.G. N° 749

Asunción, 17 de julio de 2025

**Excelentísimo Señor Presidente:**

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, a fin de remitir el Proyecto de Ley **“QUE CREA LA VENTANILLA DE FINANCIAMIENTO “PARAGUAY SOSTENIBLE” Y AUTORIZA LA CONSTITUCIÓN DE UN FIDEICOMISO PARA SU IMPLEMENTACIÓN”**.

En tal sentido, se remite adjunto a la presente, el Dictamen A.J. N° 327 de fecha 15 de julio de 2025 de la Dirección de Asesoría Jurídica, así como el Proyecto de Ley en formato impreso y digital, para su análisis y trámites pertinentes.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Su Excelencia, con la más alta consideración y estima.

  
**Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto**  
Ministro

Al Excelentísimo  
**Señor Santiago Peña**  
Presidente de la Republica  
E. S. D.

Nota N.G. N° 751

Asunción, 18 de julio de 2025.-

Señora,  
Dra. Musonda Mumba, Secretaria General  
Convención sobre los Humedales  
Presente

**Ref.: notificación pedido de desafectación  
y exclusión como sitio Ramsar Estero Milagro.**

Me es grato saludarla y al mismo tiempo notificar, en mi carácter de Autoridad de Aplicación y Punto Focal Nacional de la Convención Ramsar Relativa a los Humedales, de la Republica de Paraguay; que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADES, ha recepcionado un pedido de desafectación y exclusión de Lista de Sitios de Importancia Internacional de Sitios Ramsar en diciembre de 2024, específicamente el Estero Milagro que fuera declarado por la Convención Ramsar de Importancia Internacional para la conservación en el año 1995. Así mismo los interesados peticionan, que el tratamiento y evaluación del pedido sea realizado con los criterios y las normas nacionales y globales vigentes al momento que fuera presentado.

Los responsables de las propiedades afectadas por el Sitio Ramsar Estero Milagros, han presentado documentaciones, planillas y análisis de los criterios indicativos para proceder a la desafectación del sitio de la lista, que dicen: "fue designado incorrectamente debido a que la información disponible en el momento era inadecuada o incorrecta y en su conjunto, no cumple ninguno de los criterios Ramsar"; los mismos están siendo analizados por el equipo técnico de la institución.

Esta notificación se realiza con el fin de poner a conocimiento de la Secretaria a su cargo, sobre la presentación realizada de parte del interesado.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención saludándola cordialmente. -

  
Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto  
Ministro MADES

Nota N.G. N° 750

Asunción, 18 de julio del 2025

Econ.

**Oscar Stark Robledo, Presidente**

**Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.)**

Presente

Me dirijo a Usted, con el objeto de remitir los saludos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), y haciendo referencia al funcionario de la Institución a su digno cargo:

- Señor **Gabriel Alejandro González Diana**, con cédula de identidad civil número 3.740.310, a fin de prestar servicios en este Ministerio.

En tal sentido, solicitamos sus buenos oficios, a los efectos de autorizar el traslado temporal del referido funcionario, a fin de cumplir funciones en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible durante el **Ejercicio Fiscal 2025**.

Esta solicitud se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), que, mediante el intercambio y la incorporación de Recursos Humanos de otras instituciones oficiales, permitirá alcanzar los objetivos máximos de eficiencia técnica que se exige.

Al respecto, es importante mencionar que este pedido de traslado temporal se fundamenta en la Ley N° 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", que en su artículo 37 establece: "El funcionario público podrá ser trasladado por razones de servicio. El traslado será dispuesto por la autoridad competente... El traslado podrá realizarse dentro del mismo organismo o entidad, o a otros distintos, y dentro o fuera del municipio de residencia del funcionario".

Sin otro particular, esperando un despacho favorable a dicho pedido, hago propicia la ocasión para reiterar a usted mi más alta estima y consideración.

  
**Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto**  
Ministro MADES



COPIA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA  
FECHA DE RECEPCION  
DIA MES AÑO  
22 07 2025  
HORA: 11:37  
Jorge Buffa  
RESPONSABLE

Nota N.G. N° 752

Asunción, 18 de julio de 2025

Señor Presidente:

Me dirijo a Su Excelencia, en relación a la Nota PR/AJ/2025 N° 2912 de la Asesoría Jurídica de la Presidencia de la República, registrada en mesa de entrada con Expediente SGDME -3581/2025 de fecha 09 de julio de 2025, por la cual se remite su Nota MHCD N° 2744, que hace referencia a la Resolución N° 3383 del 24 de junio de 2025, dictada por la Honorable Cámara de Diputados «QUE REITERA EL PEDIDO DE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE», que solicita informes sobre el impacto ambiental en relación a la apertura de camino de calles en el Parque Pavetti, ubicado en la ciudad de Asunción.

En atención a la solicitud, se adjunta las copias autenticadas de los informes elaborados mediante el se adjunta las copias autenticadas de los informes elaborados mediante el Memorándum DFAI N° 17/2025 de fecha 17 de julio de 2025 de la Dirección de Fiscalización Ambiental Integrada (DFAI); el Memorándum N° 111/2025 de fecha 30 de junio de 2025 de la Dirección Asesoría Jurídica (DAJ), los cuales se remiten en formato físico y digital.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar a Su Excelencia mi más alta estima y consideración.

Ing. Fial. Rotando de Barros Barreto  
Ministro  
MADES

A Su Excelencia  
Diputado Nacional Raúl Latorre Martínez, presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
E. S. D.

Nota N.G. N° 753

Asunción, 18 de julio de 2025

**Señor Ministro:**

Me dirijo a Su Excelencia, en relación a su Nota PR/AJ/2025 N° 2912 de la Asesoría Jurídica de la Presidencia de la República, registrada en mesa de entrada con Expediente SGDME -3581/2025 de fecha 09 de julio de 2025, por la cual se remite la Nota MHCD N° 2744, que hace referencia a la Resolución N° 3383 del 24 de junio de 2025, dictada por la Honorable Cámara de Diputados «QUE REITERA EL PEDIDO DE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE», que solicita informes sobre el impacto ambiental en relación a la apertura de camino de calles en el Parque Pavetti, ubicado en la ciudad de Asunción.

En atención a la solicitud, se adjunta las copias autenticadas de los informes elaborados mediante el Memorándum DFAI N° 17/2025 de fecha 17 de julio de 2025 de la Dirección de Fiscalización Ambiental Integrada (DFAI); el Memorándum N° 111/2025 de fecha 30 de junio de 2025 de la Dirección Asesoría Jurídica (DAJ), y la copia autenticada de la Nota N.G. N° 752 de fecha 18 de julio de 2025, los cuales se remiten en formato físico y digital.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar a Su Excelencia mi más alta estima y consideración.



*Ing. Eial Rolando de Barros Barreto*  
Ministro MADES

A Su Excelencia

**Don Roberto Moreno Rodríguez**, ministro-asesor jurídico  
Presidencia de la República

E. S. D.

Nota N.G. N° 754

Asunción, 18 de julio de 2025

**Señor Procurador General:**

Me dirijo a Su Excelencia, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de trasladar una consulta realizada por el Intendente de la Municipalidad de Itá, cuya Nota se adjunta (Expediente SGDME-3682/2025), donde refiere al Estudio de Impacto Ambiental para el Proyecto de Construcción de Polideportivo Municipal, que se encuentra en proceso de evaluación en esta Institución con Expediente SIAM N° 1049/2025, elaborado por el Consultor Ambiental Ing. Carlos M. Giménez Florentín y el Proponente es el Señor Jorge Luis Dimartino, Intendente de la Municipalidad de Itá. La construcción del citado proyecto "polideportivo municipal", pretende ejecutarse en el inmueble con Cta. Cte. Ctral. N° 27-068-001, ubicado en Tte. Candia e/ Carlos Antonio López y Manuel Gamarra de la Ciudad de Itá.

Ante las informaciones decepcionadas y considerando lo detallado en la Nota señalada, desde la Dirección de Asesoría Jurídica de este Ministerio, se solicita que la Procuraduría General de la República, dictamine sobre la viabilidad de la construcción del mencionado Proyecto "Construcción de Polideportivo Municipal" en espacios públicos, analizando las categorías de Bienes Municipales señalados en la Ley N° 3966/2010 «Orgánica Municipal».

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar mi mayor consideración.

  
Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto  
Ministro MADES

A Su Excelencia:  
Don Marco Aurelio González Maldonado, Procurador General  
Procuraduría General de la República  
E. S. D.

COPIA

Nota N.G. N° 761

Asunción, 23 de julio de 2025.-

Señor Presidente

Me dirijo a Ud., a fin de dar respuesta a su Nota NP N° 993/25 ingresado como Expediente SGDME- 2077/2025 de fecha 24 de abril de 2025, en el marco del Expediente Administrativo Nro. 10322/2024, caratulado "Roque Martin Sánchez Bareiro", a fin de determinar si la fracción pretendida se encuentra dentro del cauce hídrico alrededor de la fracción.-

En ese sentido, de manera adjunta se remite Informe del Departamento de Planificación y Manejo dependiente de la Dirección de Áreas Silvestres Protegidas de la Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad y el Informe del Departamento de Geoprocesamiento para la Conservación de la Biodiversidad dependiente de la Dirección de Geomática; totalizando 03 (tres) fojas conteniendo la información solicitada.-

Ing. Etal. Rolando de Barros Barreto  
Ministro MADES

A  
Don Francisco C. Ruiz Diaz López, Presidente  
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT  
E \_\_\_\_\_ S \_\_\_\_\_ D \_\_\_\_\_

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA  
FECHA DE RECEPCION  
DIA 24 / MES 07 / AÑO 2025  
HORA: 10:55  
Rebeca Britos  
RESPONSABLE

Nota N.G. N° 763

Asunción, 23 de julio de 2025

Señor Presidente:

Me dirijo a Su Excelencia, en relación a la Nota PR/AJ/2024 N° 2629 de la Asesoría Jurídica de la Presidencia de la República, registrada en mesa de entrada con Expediente SGDME -2813/2025, por la cual se remite su Nota MHCD N° 2524, que hace referencia a la Declaración N° del 943, dictada por la Honorable Cámara de Diputados «QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL LAGO YPACARAÍ, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES», que insta a las Instituciones del Gobierno Central que conformen el programa, a redoblar los esfuerzos para alcanzar los resultados previstos en el mismo, con el fin de restablecer el Lago Ypacaraí como ícono del Paraguay y uno de sus principales recursos naturales y destinos turísticos.

En atención a lo expresado, se remite la copia autenticada de la Resolución N° 350 de fecha 23 de julio de 2025 «POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES AMBIENTAL EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL LAGO YPACARAÍ, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES».

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar a Su Excelencia mi más alta estima y consideración.

  
Ing. ~~Enal~~ Rolando de Barros Barreto  
Ministro MADES

A Su Excelencia  
Diputado Nacional Raúl Latorre Martínez, presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
E. S. D.



PARAGUÁI  
TEKOHA HA  
AKÁRAPU'Á  
KATUIRÁ  
MOTENONDEHA

**COPIA**

Nota N.G. N° 766

Asunción, 23 de julio de 2025.-

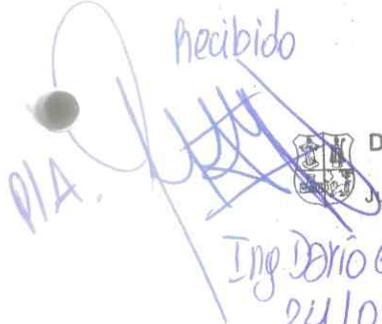
Señor  
**Dr. Daniel Ortiz Paranza, Concejal Municipal**  
**Junta Municipal de Asunción**  
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de dar respuesta a su Nota de fecha 11 de abril de 2025, registrado bajo expediente SGDME- 1933/2025, a través de la cual solicita parecer técnico institucional respecto al Proyecto de Ordenanza "De Áreas Silvestres Protegidas en Asunción, Parques Ecológicos Municipales y Unidades de Conservación Urbanas", para se adjunto copia simple del Mensaje Nro. 1726/2025 y demás antecedentes documentales del referido proyecto.-

En ese sentido, de manera adjunta se remite Informe del Departamento de Planificación y Manejo dependiente de la Dirección de Áreas Silvestres Protegidas de la Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad (Memorándum DPM N° 28/2025) de fecha 27 de junio de 2025, y el Dictamen A.J. Nro. 324/2025 de fecha 14 de julio de 202; totalizando 4 (cuatro) fojas. -

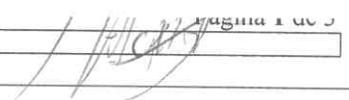
Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.

  
**Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto**  
Ministro  
MADES

Recibido  
PIA.  


 **Daniel Ortiz Paranza**  
Concejal  
Junta Municipal de Asunción

Ing. Darío Gómez Nardelli  
24/07/2025  
13:10 h.



**COPIA**

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADA**  
**FECHA DE RECEPCIÓN**  
DÍA: 24 / MES: 07 / AÑO: 2025  
HORA: 11:09  
**Rébecca Britos**  
RESPONSABLE

Nota N.G. N° 767

Asunción, 23 de julio de 2025.-

Señor Presidente

Me dirijo a Su Excelencia, a fin de dar respuesta a su Nota M.H.C.D. N° 2697 de fecha 02 de julio de 2025 registrado bajo Expediente SGDME N° 3582/2025 de fecha 09 de julio de 2025, por la cual remite la Resolución N° 3328 "Que pide informes al Poder Ejecutivo – Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre el acuerdo suscripto entre la República del Paraguay y la República de Singapur, específicamente sobre los siguientes puntos: a) Explicar los alcances jurídicos y técnicos del acuerdo bilateral. Adjuntar copia autenticada del acuerdo in extenso; b) Describir los beneficios ambientales, económicos y sociales que tendrá nuestro país con la implementación del acuerdo bilateral; c) Detallar el programa de trabajo a ser implementado para la operatividad del "acuerdo de implementación", que incluye intercambios de información y de mejores prácticas, identificación de proyectos potenciales y los esfuerzos mutuos para desarrollar capacidades de cooperación; d) Indicar los tipos de proyectos que serán elegibles para las empresas de Singapur en Paraguay; e) Identificar los criterios y procesos a ser aplicados para el desarrollo de proyectos y el comercio de créditos de carbono acordados entre las partes; f) Especificar los dictámenes jurídicos elaborados en el marco del acuerdo suscripto entre la Republica del Paraguay y la Republica de Singapur. Adjuntar los mismos. -

En ese sentido, se remite adjunto a la presente un Informe conteniendo la respuesta a cada punto mencionado en la Resolución N° 3328; anexando a la misma la información respaldatoria correspondiente. -

Las mismas son remitidas en formato impreso totalizando 39 (treinta y nueve) hojas foliadas y un CD conteniendo las documentaciones en formato digital. -

Hago propicia la ocasión para reiterar a Su Excelencia mi más alta estima y consideración. -



**Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto**  
Ministro

A Su Excelencia  
**Diputado de la Nación Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente**  
Honorable Cámara de Diputados  
**Congreso de la Nación**



COPIA

Nota N.G. N° 768

Asunción, 23 de julio de 2025.-

**Señor Ministro:**

Me dirijo a Su Excelencia, en relación a su Nota PRAJ/2025/N° 2873 registrada en mesa de entrada con Expediente SGDME – 3582/2025 de fecha 09 de julio de 2025 que hace referencia a la Resolución N° 3228, dictada por la Honorable Cámara de Diputados «QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE donde requiere remitir informe el acuerdo suscripto entre la República del Paraguay y la República de Singapur, específicamente sobre los siguientes puntos: a) Explicar los alcances jurídicos y técnicos del acuerdo bilateral. Adjuntar copia autenticada del acuerdo in extenso; b) Describir los beneficios ambientales, económicos y sociales que tendrá nuestro país con la implementación del acuerdo bilateral; c) Detallar el programa de trabajo a ser implementado para la operatividad del “acuerdo de implementación”, que incluye intercambios de información y de mejores prácticas, identificación de proyectos potenciales y los esfuerzos mutuos para desarrollar capacidades de cooperación; d) Indicar los tipos de proyectos que serán elegibles para las empresas de Singapur en Paraguay; e) Identificar los criterios y procesos a ser aplicados para el desarrollo de proyectos y el comercio de créditos de carbono acordados entre las partes; f) Especificar los dictámenes jurídicos elaborados en el marco del acuerdo suscripto entre la Republica del Paraguay y la Republica de Singapur. Adjuntar los mismos. -

En atención a lo expuesto, se remite la copia de la Nota N.G. N° 767 de fecha 23 de julio 2025, dando cumplimiento 5° del Decreto N° 428/2023. -

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Su Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.

  
Ing. Estal. Rolando de Barros Barreto  
Ministro

A Su Excelencia  
**Don Roberto Moreno Rodríguez**, Ministro-Asesor Jurídico  
Presidencia de la República  
E.                      S.                      D.



COPIA

Nota N.G. N° 769

Asunción, 23 de julio de 2025.-

**Señor Defensor del Pueblo**

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con relación a la Nota D.P. – S.G. N° 336/2025 de fecha 30 de junio de 2025, ingresado y registrado en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible con mesa de entrada SGDME N° 3445/2025, a través de la cual ace mención a la situación ambiental y social que afecta al Distrito de Paso Yobai y requiere informe solicitando: a) Listado completo de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), otorgadas a emprendimientos mineros que operan en el Distrito de paso Yobai, con detalle del titular del proyecto, ubicación geográfica, fecha de aprobación y vigencia; b) Copia o referencias de los Términos de Referencia (TDR) utilizados para la elaboración de los estudios ambientales presentados por dichos emprendimientos...; c) Si el MADES ha realizado procesos de fiscalización ambiental en dicha zona en los últimos dos años y d) si se han iniciado Sumarios Administrativos, suspensiones o revocatorias de Licencias Ambientales, indicado es estado actual de cada procedimiento.

En ese sentido, se remite el **Informe Parcial** de la Asesoría Jurídica, respecto al punto d) si se han iniciado Sumarios Administrativos, suspensiones o revocatorias de Licencias Ambientales, indicado es estado actual de cada procedimiento.

Se adjunta un total de tres (3) fojas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar a Su Excelencia mi más alta estima y consideración.



Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto  
Ministro MADES

A su Excelencia  
**Dr. Rafael Ávila Macke**  
Defensoría del Pueblo  
E. S. D.

DEFENSORIA DEL PUEBLO  
MESA DE ENTRADA  
FECHA 24 JUL 2025 11:50h  
N° 1016/25  
RECURRENTE Mades  
OBJETO Controversia de Noh  
Zaida Benitez Alegre  
Defensoría del Pueblo

SG 002187



**COPIA**

Nota N.G. N° 770

Asunción, 23 de julio de 2025.-

**Señor Presidente**

Me dirijo a Su Excelencia, a fin de dar respuesta a su Nota CAEyF N° 534/25 ingresado como Expediente SGDME- 2671/2025 de fecha 23 de mayo de 2025, a través de la cual solicita el Parecer Técnico detallado sobre el Proyecto de Ley "Que amplía la Ley N° 6671/2020, Que Declara de Utilidad Pública y Expropia a favor de la Gobernación de Presidente Hayes un inmueble individualizado como: Matrícula N° 1486, Padrón N° 65 Denominado "Reserva Sagrado Corazón de Jesús", ubicado en el Municipio de Villa Hayes y Declara Área Silvestre Protegida bajo Dominio Publico Departamental con Categoría de Manejo de Paisaje Protegido, presentado por Varios Diputados".-

En ese sentido, de manera adjunta se remite Informe del Departamento de Planificación y Manejo dependiente de la Dirección de Áreas Silvestre Protegidas de la Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad (Memorándum DPM N° 34/2025 de fecha 14 de julio de 2025) y el Informe del Departamento de Geoprocesamiento para la Conservación de la Biodiversidad dependiente de la Dirección de Geomática; totalizando 03 (tres) fojas conteniendo la información solicitada. -

Sin otro particular, aprovechando la ocasión de reiterarle mi más alta estima y consideración. -

  
Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto  
Ministro  
MADES

A su Excelencia  
**Carlos Núñez Salinas, Presidente**  
Comisión de Asuntos Económicos y Financiero  
Cámara de Diputados  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_



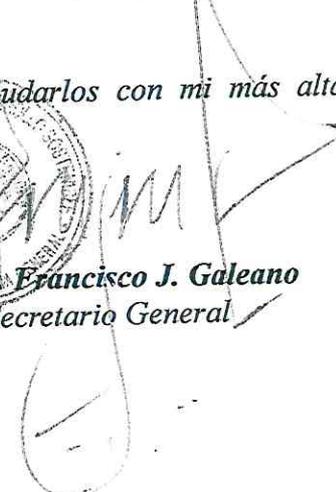
Nota S.G. N° 566

Asunción, 14 de Julio de 2025

**Señores**  
**Gabinete Civil-Secretaria General**  
**Presidencia de la República**  
**Presente**

**EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a través de la Secretaría General, se dirige a Ustedes, en el marco de dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 4° incisos b) y c) del Decreto N° 8360 de fecha 23 de noviembre de 2022 «POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES», a fin de remitir copia autenticada de la Resolución MADES N° 325 de fecha 14 de Julio de 2025 «POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A FAVOR DEL FUNCIONARIO RAMÓN ESTEBAN CHILAVERT TORRES, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y MANEJO DE LA DIRECCIÓN DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD PARA PARTICIPAR DEL «ENCUENTRO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN SISTEMAS DE MONITOREO CON TECNOLOGÍAS DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA EL CONTROL, SEGUIMIENTO Y AMENAZA A LA BIODIVERSIDAD», A DESARROLLARSE DESDE EL 29 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2025 EN LA CIUDAD DE SAMAIPATA-BOLIVIA», con el Informe respectivo, en un total de seis fojas.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlos con mi más alta distinguida consideración.

  
  
**Abg. Francisco J. Galeano**  
Secretario General



Nota S.G. N° 554

Asunción, 17 de Julio de 2025

Señores  
Gabinete Civil-Secretaria General  
Presidencia de la República  
Presente

**EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a través de la Secretaría General, se dirige a Ustedes, en el marco de dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 4° incisos b) y c) del Decreto N° 8360 de fecha 23 de noviembre de 2022 «POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES», a fin de remitir copia autenticada de la Resolución MADES N° 337 de fecha 17 de Julio de 2025 «POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL SEÑOR DAVID ELÍAS FARIÑA GÓMEZ, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES), A FIN DE PARTICIPAR DE LA «REUNIÓN DE LAS PARTES DE LA CONVENCION RAMSAR COP 15», A DESARROLLARSE DESDE EL 23 AL 31 DE JULIO DE 2025, EN LA CIUDAD DE VICTORIA FALLS-ZIMBAWE», con el Informe respectivo, en un total de 11 (once) fojas.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlos con mi más alta y distinguida consideración.



*Abg. Francisco J. Galeano*  
Secretario General



Nota S.G. N° 555

Asunción, 18 de julio de 2025.-

Señores  
Secretaria General - Gabinete Civil  
Presidencia de la República

EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a través de la Secretaría General, se dirige a Su Excelencia, en el marco de dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 4° incisos b) y c) del Decreto N° 8360 de fecha 23 de noviembre de 2022 «POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES», a fin de remitir copia autenticada de la Resolución MADES N° 342 de fecha 18 de julio de 2025 «POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA SEÑORA LILIAN ELIZABETH PORTILLO DE GONZALEZ, DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y A FAVOR DEL FUNCIONARIO VICTOR ANDRES GONZALEZ BEDOYA, DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA Y DE LA DIRECCION DE MERCADO DE CARBONO DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES), PARA PARTICIPAR DE LA «MISION OFICIAL DE LA DELEGACION PARAGUAYA A FINLANDIA», A DESARROLLARSE DESDE EL 31 DE JULIO AL 04 DE AGOSTO DE 2025 EN FINLANDIA , con el Informe respectivo, en un total de 14 ( catorce ) fojas.-

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Su Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.



Abg. Francisco J. Galeano O.  
Secretaria General



Nota S.G. N° 479

Asunción, <sup>07</sup> de Julio de 2025

*Señores:*

*Secretaría General y Gabinete Civil*

*Presidencia de la República*

*Presente*

**EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a través de la Secretaría General, se dirige a Su Excelencia, en el marco de dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 4° incisos b) y c) del Decreto N° 8360 de fecha 23 de noviembre de 2022 «POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES», a fin de remitir copia autenticada de la Resolución MADES N°307 de fecha 03 de Julio de 2025 “LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL FUNCIONARIO FEDERICO PABLO SCHROEDER RODRIGUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES, DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE PARA PARTICIPAR DE LA «CONSULTA REGIONAL ORGANIZADA POR LA INICIATIVA DE DIGITALIZACIÓN PARA LA ECONOMÍA CIRCULAR», A DESARROLLARSE EL 07 DE JULIO DE 2025 EN LA CIUDAD DE BRASILIA-BRASIL”, con el Informe respectivo, en un total diez (10) fojas.-**

*Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Su Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.*



*Abg. Francisco Galeano*  
*Secretario General*